CITAN A DECLARAR A DOS EJECUTIVOS DEL DAKAR POR DENUNCIA DE 'CHAVO'

Avanza en la justicia peruana la demanda por estafa y discriminación del rally

DIEZ 4

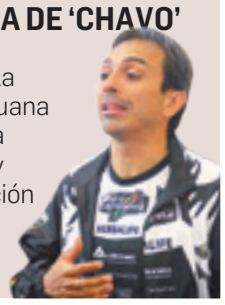

SUPLEMENTO

¿CÓMO SE RECONOCE UN BUEN GUION DE CINE? HABLAN LOS ESPECIALISTAS

BRÚJULA

EL DEBER

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXV. N° 19.354
CIRCULACIÓN NACIONAL
(88 PÁGINAS).
SÁBADO 12 DE ENERO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

VENEZUELA. EL SECRETARIO DE LA OEA Y EEUU APOYAN INTERINATO DE GUAIDÓ

El líder del Legislativo se declara presidente y da batalla a Maduro

Crisis. La Asamblea Legislativa comunicó ayer que el diputado opositor es el presidente y que se llamará a elecciones. Maduro se burla

Un día después de la posesión de Nicolás Maduro, el Legislativo anunció que Juan Guaidó encabezará la transición a un nuevo gobierno con apoyo del pueblo, las FFAA y la comunidad internacional. Una ministra amenaza con encarcelar al opositor. **A16-17**

FOTOS: AFP

"Necesitamos la fuerza de todos para conseguir que haya elecciones libres"

Juan Guaidó
PRESIDENTE DE ASAMBLEA

"Hay mentes inmaduras en la oposición. Están desesperados y llenos de contradicción"

Nicolás Maduro
PRESIDENTE

Dos detenidos tras destape de mafia en pruebas de la Anapol

Evo Morales anuló 250 pruebas de ingreso a la Academia de Policías. Vendían exámenes y había empresas ficticias. **A8**

PRESO. Acusado de matar

Policía ebrio mata a un taxista por discutir una tarifa

SEGURIDAD **A10**

Prohíben despidos indirectos y sellan empresas sociales

ECONOMÍA **A15**

ROLANDO VILLEGAS

CRECIDAS INHABILITAN VÍAS Y COMUNIDADES

Las lluvias causaron desbordes de ríos en el norte cruceño. Caminos y poblaciones están inundados. **A3-5**

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS LEÍDA

Policía dispara y mata a un taxista en el Plan 3.000

Una discusión fue la antesala para el fatal desenlace. El uniformado prestaba servicios en Palmasola y al momento del hecho estaba ebrio.

LA MÁS COMPARTIDA

Mujer fingió desaparecer y un inocente fue detenido

Abandonó a sus cuatro hijos y el padre era procesado por un presunto feminicidio. Fue encontrada por los familiares.

VIDEO

Los 10 segundos de confusión en la jura de Maduro

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia se olvidó de lo que tenía que decir en pleno juramento y titubeó.

FOTOGALERÍA

Alerta por lluvias en varios municipios cruceños

Hay alarma por el agua en las comunidades de Cuevo y Lagunillas. En Montero y la ruta a los valles hay alerta naranja.

CARA A CARA

Róger Cuéllar Castro
EDITOR DE CIERRE
rcuellar@eldeber.com.bo

Democracia en el MAS. El diputado oficialista Víctor Borda reclama democracia en el MAS apelando a la Ley de Organizaciones Políticas. Puso en evidencia que 10 ministros están a cargo de la conducción partidaria en las regiones del país, ellos coordinan con las organizaciones sociales y la estructura del MAS de cara a las elecciones nacionales de 2019. Estos además de desarrollar actividades vinculadas a la gestión técnica de sus despachos, tienen obligaciones políticas como coordinadores en los departamentos. En Santa Cruz, Carlos Romero, de Gobierno; en Beni, Cesar Cocarico, de Desarrollo Rural y Tierras; En La Paz, Eugenio Rojas, ministro de Desarrollo Productivo; en El Alto, Wilma Alanoca, de Culturas y Turismo; en Cochabamba, Mariana Prado, de Planificación del Estado; en Tarija, Héctor Arce, de Justicia y Transparencia Institucional; en Chuquisaca, Cesar Navarro, de Minería; en Potosí, Héctor Hinojosa, de Trabajo; en Oruro, Carlos Ortuño, de Medio Ambiente y Agua y en Pando, Roberto Aguilar, de Educación. Una de las autocríticas que ha hecho el vicepresidente Álvaro García Linera al proceso político que lideran es la falta de aparición de nuevos líderes, lo cual por lo visto seguirá relegado.

Dedicado al oriente. El nuevo billete de Bs 100, que será lanzado por el Banco Central de Bolivia la próxima semana, estará dedicado al oriente boliviano. En su reverso tendrá imágenes de las cataratas Arcoíris del parque Noel Kempff, la paraba azul y la flor de patujú. La moneda tiene mejoras en las medidas de seguridad de última generación para evitar su falsificación.

Evo en las aulas. El ministro de Educación, Roberto Aguilar, quiere que los profesores de secundaria enseñen sobre los 13 años del gobierno de Evo Morales, pero algunos también hablan de los casos de corrupción.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

LA FRASE

“Guaidó, ya te acomodé la celda, con tu uniforme, espero que nombres a tu gabinete para saber quiénes te van a acompañar, ‘muchacho pajúo’ (hablador)”

Iris Varela

Ministra de Servicios

Guaidó, presidente del Parlamento, promueve un “gobierno de transición”

EL POST

“La OEA aplicó Carta Democrática Interamericana en el caso de Venezuela, y esa misma consecuencia debiera tener en el caso de la demanda de respeto al 21-F”

Carlos Mesa
Expresidente de Bolivia

CURSOR

Cirugías gratuitas para gente de bajos recursos

El Rotary Club Sirari y el gobierno municipal promueven la séptima campaña de cirugías gratuitas de labio leporino y paladar hendido. Se realizará en el hospital Pampa de la Isla.

Policía ebrio mata a un taxista en el Plan Tres Mil

El dramático hecho protagonizado por un policía ebrio que dio muerte a un taxista en la capital cruceña genera mayor sensibilidad, temor e inseguridad en la población.

NUESTROS LECTORES

Zeballos no seguirá en Oriente

Para salir campeón en Bolivia los del llano deben correr el doble en la altura y eso no podía ya este jugador por su edad; lo mismo los uruguayos que se fueron, en la altura no funcionaban. El DT Soria va a preferir jugadores livianos y con técnica.

Walter Aparicio
A través del Facebook

Colegio inaugurado, con deterioro

No soy ingeniera, mucho menos economista, pero sé que cada obra sale mal hecha, por el robo con los avalúos, porque empezando con el jefe, la empresa constructora y hasta el último albañil... sacan tajada del pastel.

Roxana Álvarez Méndez
A través del Facebook

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Tuffí Aré Vázquez
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editores Web Christopher André y María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas& Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano

Sociales Sandra Quiroga
Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez
Ed. Especiales Adhemar Camacho

Diseño Marco A. León Rada
Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

Tema del Día

ROLANDO VILLEGAS

SUBE EL NIVEL DE LOS RÍOS
EL ICHILO SE DESBORDÓ AYER, TAMBIÉN SUBIERON EL SURUTÚ Y EL YAPACANÍ

El rostro de la desolación de esta anciana yuqui, que dejó su territorio porque se inundó

EL RÍO ICHILO SUBIÓ 13,30 METROS

Las lluvias afectan a 1.300 familias en ocho municipios de Santa Cruz

Lagunillas, Cuevo y La Guardia completaron la documentación para declararse en desastre, pero hay emergencia en Yapacaní, Cabezas, El Torno, Okinawa y Buena Vista. Hay barrios cruceños en apuros

Igor Ruiz/Soledad Prado
igor.ruiz@eldeber.com.bo

La lluvia, que en la capital cruceña no fue tan copiosa, solo 22,2 milímetros de agua por metro cuadrado hasta las 10:00 de ayer, se hizo sentir en la zona montañosa de la provincia Cordillera, es decir, en los municipios de Lagunillas y de Cuevo, así como en sus comunidades, donde luego de una semana nuevamente causó zozobra entre los pobladores porque se rebalsaron las quebradas que se llevaron cultivos y animales de granja, y dejando más casas en peligro de venirse abajo. A este desastre se suman algunas comunidades de La Guardia, para totalizar 1.300 familias afectadas en el departamento cruceño.

De igual manera, producto de las precipitaciones en las montañas donde nacen los ríos hicieron subir el nivel de los mismos, como es el caso del Ichilo, el cual registró una crecida extraordinaria de 13,30 metros, casi igualando el récord de 2015, cuando anotó 13,60 metros. Esto propició que se aneguen las comunidades ribereñas de la provincia Ichilo, como Puerto Grether, con 15 familias afectadas, así como Puerto Abaroa, donde es imposible llegar en vehículo porque el camino quedó lleno de palizada por el turbión.

A raíz de ello, las autoridades tanto nacionales del Viceministerio de Defensa Civil, como de la Gobernación, enviarán mallas para gaviones para construir defensivos y han comprometido el envío de vituallas a las familias que lo han perdido todo como en La Guardia, que son 70, los cuales serán entregados hoy.

De los cinco municipios afectados por las inundaciones (La Guardia, Cabezas, Cuevo y Yapacaní) Lagunillas es el más afectado, pues tiene 200 familias damnificadas y donde en las próximas horas Defensa Civil montará un campamento con 25 carpas, con sus respectivas colchonetas, frazadas y víveres.

También hay tres comunas con problemas de conexión con sus comunidades por los caminos en mal estado, El Torno, Okinawa y Buena Vista, en esta última el río Surutú, que creció dos metros, dejó aislada a El Carmen del Surutú. Para restablecer la co-

Pasa a la página 4

LOS DAMNIFICADOS

BARRIOS EN EMERGENCIA
Los vecinos de los barrios San Luisito y California están en alerta, pues la lluvia aumentó el nivel de las aguas de la laguna donde se asientan.

TURBIÓN EN EL PIRAÍ
La gran crecida registrada en Bermejo, cuenca alta del río Piraí, se sintió a su paso por la ciudad, obligando a los extractores de áridos a parar.

PUERTO GRETHER
En esta comunidad 15 viviendas fueron inundadas por el río Ichilo, obligando a los pobladores a ir a Yapacaní.

TCO YURACARÉ-MOXEÑO
En este territorio indígena hay 380 familias en riesgo por el turbión del Ichilo, las cuales deben dejar el lugar o buscar lugares altos.

YUQUIS AFECTADOS
Una decena de familias de este pueblo indígena buscaron ayuda en Yapacaní. Otras fueron a Puerto Villarroel, Cochabamba y La Paz.

NUEVA BETHEL
Los habitantes de esta comunidad han tenido que dejar sus casas y trasladarse a Puerto Villarroel, en Cochabamba.

ROLANDO VILLEGAS

Los caminos vecinales están llenos de agua, pero lo peor es que el nivel sigue subiendo por la crecida extraordinaria del río Ichilo

JORGE UECHI

En el barrio San Luisito, las familias nuevamente se preocupan por la subida del agua de la laguna que tienen a su lado

GOBERNACIÓN

La Gobernación envió motobombas a Lagunillas

ROLANDO VILLEGAS

Las casas están abandonadas cerca de Pto. Grether

Viene de la página 3

municación terrestre, Enrique Bruno, secretario de Seguridad Ciudadana de la Gobernación, refirió que han enviado tractores.

Bruno indicó que enviaron ayer colchones, además de una brigada de rescatistas y dos motobombas para terminar de desaguar las viviendas afectadas por las inundaciones de hace dos días en Lagunillas.

A la vez que criticó el carácter burocrático de la Ley 602, de gestión de riesgos, Bruno confirmó que solo La Guardia, Lagunillas y Cuevo han presentado su documentación para declararse en desastre municipal y así poder recibir ayuda de la Gobernación.

Previsiones

Aunque el director del Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regularización del Río Piraí (Searpi), Luis Ernesto Aguilera, dijo que no hay ninguna alerta roja porque las que se dieron y las que vendrán son lluvias de baja intensidad, pero sí recomendó activar las alertas tempranas para que la gente no cruce ríos ni entre a trabajar en la extracción de áridos para evitar emergencias.

Asimismo, Aguilera explicó que desde el 1 de octubre de 2018 hasta el 9 de enero hubo nueve crecidas extraordinarias, de las cuales cuatro fueron en el Ichilo, tres en el Piraí y dos en el Surutú.

El viceministro de Defensa Civil, Carlos Bru, aseguró que las aguas sobrepasaron en 62 centímetros el nivel del Ichilo, ocasionando inundación en las comunidades ribereñas, tanto en el lado de Santa Cruz, como en el trópico de Cochabamba, en especial el territorio de los yuquis, de donde salieron 10 familias para pedir ayuda en Yapacaní, los que fueron alojados en el coliseo de la localidad, recibiendo atención médica y alimentación.

Desconsolado

En un camino vecinal que corre paralelo al río Ichilo, Eduardo Catalán arriesgaba su vida manejando una moto en la que pretendía llegar a su chaco en la comunidad La Conquista. Sin embargo, el agua seguía subiendo, desanimando al viajero.

"Quiero ver cómo han quedado las 50 hectáreas de arroz que tenía floreciendo. Además, me preocupa mi casero, Silvio Rodríguez, que, aunque la casa es alta, quiero asegurarme que tiene víveres", añadió Catalán.

Brigada

Dos motobombas y una brigada de rescatistas van a Lagunillas

Ley 602

Pide muchos requisitos para la declaratoria de desastre municipal

REPORTE NACIONAL POR LLUVIAS

Existe riesgo por lluvias y tormentas eléctricas moderadas y constantes, que generarán la subida de caudales en ríos como el Rocha, Piraí, Yapacaní, Parapetí, Pilcomayo, Bermejo, San Juan del Oro, Tupiza, Cotagaita, Ichilo, Chapare, Ivirgarzama, Chimoré, Coroico, Zongo, Boopi, Alto Beni, Tipuani, Mapiri, Isiboro, Ichoa, Secure, Tijamuchí y Maniqui. Las cuales podrian afectar a los municipios de:

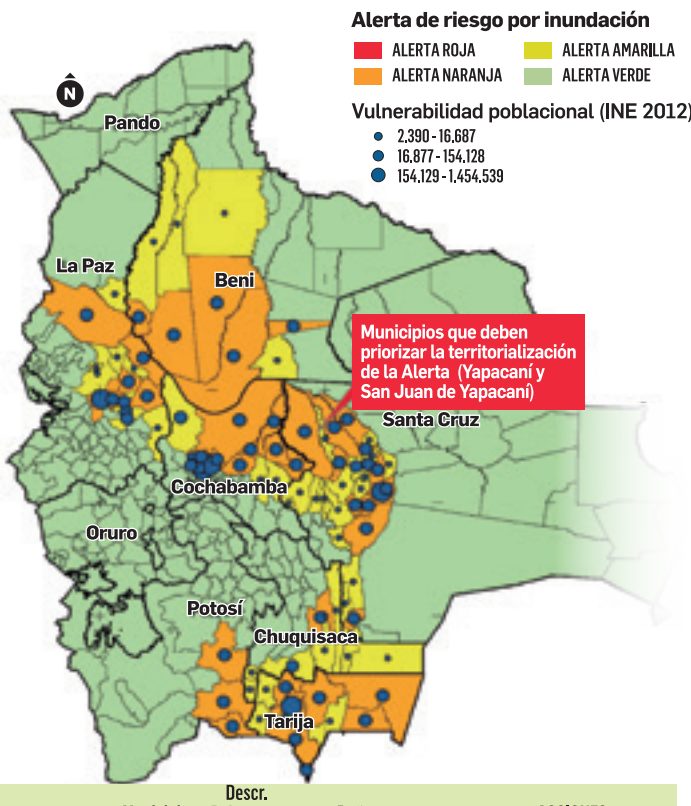

Departamento	Municipio	Descr. Del evento	Daños	ACCIONES
SANTA CRUZ	Yapacaní	Inundación	Afectación de cultivos.	Evaluación preliminar, las aguas descendieron y se procede a la evaluación correspondiente.
	Cuevo	Desborde	Desborde en la quebrada con afectación de cultivos y daños.	Se encuentra en evaluación preliminar.
	Lagunillas	Lluvias	Cultivos de maíz	Apoyo de la Gobernación con maquinaria pesada.
	Huacaya	Riada	Afectación de cultivos	Apoyo por las autoridades del municipio.

Alerta amarilla

Beni: Loreto, Exaltacion, Reyes y Santa Rosa.

Chuquisaca: las carretas, Huacaya, Culpina, Macharetí, San Pablo de Huacareta, Villa Abecia y Villa Vaca Guzmán (Muyupampa).

Cochabamba: Colcapirhua, Pojo, Totora y Cocapata.

La Paz: Guanay, Teoponte, Tipuani, San Buenaventura, Alto Beni, Coripata, Chulumani, Inquisivi y Irupana.

Santa Cruz: Cuevo, Portachuelo, Buena Vista, San Juan, Colpa Bélgica, Porongo (Ayacucho), Samaipata, General Saavedra, Fernandez Alonso, Mairana, Okinawa Uno, Comarapa, Gutiérrez, Lagunillas, Pampa Grande, Postrervalle y Saipina.

Tarija: Tomayapo (El Puente), Caraparí, Uriondo y Yunchara.

Alerta naranja

Beni: Trinidad, San Ignacio, Rurrenabaque, Santa Ana de Yacuma y San Borja.

Chuquisaca: Monteagudo.

Cochabamba: Quillacollo, Colomi, Sacaba, Tiquipaya, Vinto, Cochabamba, Puerto Villarroel, Villa Tunari, Chimoré, Shinahota, Entre Ríos (Bulo Bulo) y Tiraque.

La Paz: Palos Blancos, Coroico, Nuestra Señora de La Paz, Caranavi, Apolo y La Asunta.

Potosi: Tupiza, Cotagaita y Villazón

Santa cruz: Camiri, La Guardia, El Torno, Cotoca, San Carlos, Santa Cruz de la Sierra, Santa Rosa del Sara, Yapacaní, Mineros, Cabezas, Warnes, Montero y San Pedro.

Tarija: Bermejo, Tarija, Villa Montes, Entre Ríos (La Moreta), Padcaya, Villa San Lorenzo y Yacuiba.

FUENTE: MINISTERIO DE DEFENSA

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

OSCUROS NUBARRONES

Reportan el deterioro de red vial y de sembradíos

En Lagunillas se perdieron cultivos de maíz y maní; en Yapacaní, yuca, arroz y plantaciones frutales. Lluvias condicionan trabajos

Fernando Rojas Moreno
fernando.rojas@eldeber.com.bo

LOS TIEMPOS

Al igual que en Santa Cruz, el agro en Chapare también se vio afectado

Las lluvias no dan tregua y dejan secuelas en la infraestructura vial y la producción agrícola en Lagunillas, Cuevo, Ipati y Yapacaní que por jurisdicción municipal corresponden a la provincia Cordillera e Ichilo. Así, desde Cuevo, el alcalde Marcelo Villagra indicó que la dificultad mayor, después del tema social, es el estado desastroso de los caminos que condiciona el traslado de los pobladores de un punto a otro.

El ámbito agrícola, Villagra dijo que se estima preliminarmente el daño de 450 hectáreas de sembradíos de maíz, frejol y maní.

Desde Lagunillas y Cuevo también hacen conocer que el estado de los caminos es adverso. Ayer, en la primera población cayó un aguacero que complicó y deterioró aún más los caminos.

Un informe del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental (COED) de la Gobernación de Santa Cruz, con datos preliminares recogidos de las poblaciones afectadas, da cuenta de que la lluvia, además de destruir viviendas, dejó intransitables los caminos. Desde esta repartición señalaron que se movilizó maquinaria pesada a Lagunillas, Cuevo e Ipati para mejorar las rutas, pero que las inclemencias del tiempo y la excesiva humedad dificultan los trabajos.

En Lagunillas, según el reporte preliminar del COED, las lluvias pasaron factura a unas 1.502 hectáreas de las 3.149 sembradas, principalmente, con maíz y maní. En el tema pecuario y avícola se habla de la pérdida de al menos 122 cerdos y unos 600 pollos.

Al norte del departamento, en Yapacaní, también informan un duro revés a la producción agrícola. A decir del jefe de la Unidad de Gestión de Riesgo, José Manuel Fita, por ahora no se cuantificaron los daños a cultivos. No obstante, dijo que preliminarmente, se conoce que hay sembradíos de yuca y arroz y plantaciones frutales inundados.

Trabajos en espera

Según el jefe de Emergencias de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) regional Santa Cruz, Wálter Noe Angus, se movilizó maquinaria pesada y activó un plan de contingencia que incluye la limpieza de sedimento e hizo saber que esperan que cesen las lluvias para ejecutar obras de drenaje. Deslindó omisión o falla de la ABC Santa Cruz en la construcción de un tramo carretero como se pretendió hacer ver en las zonas afectadas.

Angus aclaró que el foco del evento se produjo en la jurisdicción de Chuquisaca y que se pidió a su par, de dicha región, realizar un manejo adecuado de cuenca en el tramo en construcción Ipati-Muyupampa-Monteagudo para evitar que el alto contenido de sedimento, producto del movimiento de tierra, descienda y produzca otro suceso como el acontecido la semana pasada en Ipati.

A escala nacional, el reporte de la ABC, indica que el tramo La Moroña-Guayaramerín (Puerto Siles), en Beni, no está transitable para vehículos pesados. En La Paz, en el tramo Unduavi-Puente Villa (sector Velo de la Novia) rige circulación con restricción. Está permitido circular de 6:00 a 8:00, de 12:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00.

Santa Cruz

EN LOS COLEGIOS DEL PAÍS

Iglesia cree precipitado imponer enseñanza sobre Evo Morales en colegios

El ministro de Educación dijo que el periodo histórico actual del presidente Evo Morales debe ser parte de los contenidos curriculares. Ante ello, surgen voces que dicen que la actual realidad debe ser enseñada con sus luces y sombras

EL DEBER y agencias
eldeber@eldeber.com.bo

El ministro de Educación, Roberto Aguilar, dijo que los años de gestión del presidente Evo Morales, que se iniciaron el 2006, deben ser parte de los contenidos curriculares de los estudiantes del país como parte del desarrollo de la historia que atraviesa Bolivia.

Ante ello, el arzobispo de Sucre, monseñor Jesús Juárez, afirmó que la historia de Bolivia se debe instruir en los colegios de forma equitativa y que imponer en una asignatura la "exclusividad de enseñanza" sobre los 13 años del gobierno de Evo Morales sería precipitado. "Yo creo que se debe enseñar no solo la historia del presidente Evo Morales, sino también la de los otros presidentes y todo lo que han hecho por Bolivia. A mí me parece que sería demasiado precipitado imponer en una asignatura la exclusividad de enseñanza de lo que el presidente Evo Morales ha hecho o está haciendo", expresó el religioso.

Juárez también dijo que hay que conocer y agradecer las cosas buenas que (Morales) hizo y las cosas que no son tan buenas, corregirlas, pero que la "enseñanza tiene que ser equitativa y justa para todos los que han gobernado Bolivia".

Al respecto, la educadora Micaela Princiotto, partiendo desde la premisa de que en la escuela no se hace política partidaria, dijo que en la escuela sí se enseña sobre los acontecimientos de la actualidad. Tomó como ejemplo la nueva Constitución Política del Estado que rige en el país y que eso es un cambio real y tangible que ya se está enseñando en los niveles de primaria y secundaria.

"Eso es lo que se puede hacer en la escuela. No podemos dar un juicio crítico de lo que está pasando porque el que vive una realidad es juez y parte", dijo al señalar que la historia a lo largo del tiempo dará su veredicto sobre lo que se está viviendo en la actualidad.

La profesora Mary del Carmen Arias, exdirigente del magisterio, dijo que no está en contra de que se enseñe sobre la actualidad de lo que pasa en Bolivia, pero que debe hacerse sin parcialidad y sin hacer política partidaria. "En secundaria hay que introducir a los alumnos en la actualidad. Estoy de acuerdo en que el alumno debe saber la historia actual, pero debe saber en positivo y negativo, lo bueno, lo malo, la corrupción, lo que se está haciendo bien y lo que no se están haciendo correctamente", opinó Arias, que pide que no se practique una educación a ciegas, sino que sea evolutiva, consensuada, para que los alumnos razonen y no sean víctimas de un adoctrinamiento político.

Saúl Azcárraga, exdirigente del magisterio cruceño, dijo que ya está definido el diseño curricular que establecen los contenidos.

En la última etapa de la historia de Bolivia se establecen los cambios fundamentales que se han dado como, por ejemplo, el paso del Estado central al autonómico, de la República al Estado Plurinacional. Eso ya se lo viene enseñando en primaria y en secundaria. Pero de ahí a hacer una apología solo positiva de los líderes políticos, no corresponde", opinó.

Según Azcárraga, lo que se está enseñando son los cambios estructurales que han habido, no así sobre el liderazgo de Evo Morales ni de ningún otro personaje político. "No se puede hacer adoctrinamiento. Lo que dijo el ministro (de Educación), no corresponde", manifestó y agregó que los profesores no pueden ser obligados (a enseñar lo que no corresponde) porque la historia no la hacen los líderes, sino los pueblos".

OTRAS REACCIONES

AUTORIDADES REGIONALES

El titular de la Dirección Departamental de Educación (DDE) de Cochabamba, Iván Villa, dijo que se recomienda a los maestros de Ciencias Sociales hablar a los estudiantes sobre los logros del Gobierno en la gestión de Evo Morales. Sobre este tema, también se manifestó el director interino de la DDE, de Santa Cruz, Jorge Agüero, quien manifestó que cualquier instructiva de las autoridades superiores, en este caso del Ministerio de Educación, debe de ser cumplida en todo el sistema educativo.

ABI

LOS 13 AÑOS DE EVO EN EL CURRÍCULO EL MINISTRO DE EDUCACIÓN PIDIÓ A LOS MAESTROS INCLUIR ESTOS TEMAS

Educadores coinciden que la historia del país debe ser enseñada con sus luces y sombras

MINISTRO DICE QUE SE TRATA DE CONTENIDOS CURRICULARES

En los últimos días, el ministro de Educación, Roberto Aguilar, señaló que los 13 años de la gestión de Morales deben ser parte de los contenidos curriculares.

Aguilar puso como ejemplo para enseñar en las escuelas, temas como la nacionalización de los hidrocarburos que para Bolivia fue un tema de impacto histórico, así también la creación de la industria de urea y la declaración de Bolivia libre de analfabetismo, entre otros. "Historia actual es el contenido real, es parte de la 'currícula', como debe ser, de manera continua si de aquí a un tiempo un acontecimiento histórico se produce y es importante, se lo va a actualizar", expresó.

"Este periodo de gestión es incorporado como parte del desarrollo de la historia (...), no es un tema de los logros del Gobierno del presidente Evo Morales, son contenidos curriculares en cualquiera de las áreas", justificó.

JUSTICIA

Jueza falla en favor de Percy por caso MAHS

En el caso de las bandas distintivas, fiscales rechazaron una denuncia

Beatriz Ávalos R.
BAVALOS@ELDEBER.COM.BO

La jueza Albania Caballero, del Juzgado Primero de Instrucción Anticorrupción y Violencia contra la Mujer, el 31 de diciembre dictó una resolución que favorece al alcalde Percy Fernández, en el caso de la firma de convenio con la empresa MAHS para la colocación de vallas publicitarias en los espacios públicos de la capital cruceña.

La jueza declaró fundada una acción de excepción de prejudicialidad que presentó el alcalde, dentro de una investigación que le inició el Ministerio Público a denuncia del diputado Wilson Santamaría (UD), por los presuntos delitos de incumplimiento de deberes en el caso MAHS.

"Se declara fundada la excepción de prejudicialidad interpuesta por el ciudadano Percy Fernández Áñez, en tanto y en cuanto exista una auditoría previa que establezca la existencia o no de responsabilidad penal", indica la jueza en su dictamen.

En dicha acción judicial, el alcalde argumentó que no corresponde la acción penal en tanto no se resuelva el tema por la vía administrativa y recuerda que son la Contraloría General del Estado y la Unidad de Auditoría Interna del gobierno municipal las que "de forma previa deben determinar la concurrencia de responsabilidad penal por incumplimiento de deberes en el ejercicio de la función pública".

Al respecto, Santamaría dijo que el 7 de enero de este año fue notificado sobre esta resolución, pero que apelará.

Para el diputado, llama la atención que el caso se haya abordado durante la vacación judicial. "No nos notificaron para la audiencia de resolución de incidentes. Yo estaba en La Paz, pero había vacación judicial y de acuerdo a los instructivos, durante la vacación judicial solo se deben tratar los casos que tienen que ver con detenidos preventivos o mandamiento de libertad, pero no temas administrativos. Tengo la sospecha de que hay favorecimiento de una jueza a favor de la Alcaldía", expresó.

EL DEBER

Las vallas publicitarias continúan ocupando los espacios públicos

Caso bandas distintivas

En cuanto al caso de la compra de bandas distintivas para los concejales cruceños con supuesto sobreprecio, la comisión de fiscales conformada por Mirtha Mejía, Fernando Daniel Mejía y Nelly Fanny Alfaro, el 30 de noviembre de 2018 emitió una resolución en la que rechazan la denuncia e investigación del caso, porque "no existen suficientes elementos de convicción".

En 2018, el dirigente vecinal Omar Ribera, el diputado Santamaría y el concejal Johnny Fernández presentaron una denuncia contra 10 personas por los delitos de conducta antieconómica, incumplimiento de deberes, malversación, contratos lesivos al Estado e incumplimiento de contrato, dentro del caso bandas. "Dicen que no existe material judicial, pero nosotros hemos presentado cotizaciones que demuestran sobreprecio. Voy a presentar una apelación el lunes", dijo el diputado.

Sector productivo de San Pedro recibe maquinaria

El equipo está valuado en Bs 1.498.000 y beneficiará a los pequeños y medianos productores

La Alcaldía de San Pedro recibió una retroexcavadora que será destinada para apoyar a los pequeños y medianos productores aglutinados en sindicatos.

La maquinaria pesada tiene un costo de Bs 1.498.000 y fue adquirida con recursos del Fondo de Desarrollo Indígena, según informó el alcalde José Rojas. "Tiene una potencia de 238 HP, potencia hidráulica y con capacidad para trabajar 24 horas al día. Estamos contentos por esta entrega que nos hace el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras", dijo.

Eufronio Herrera, representante de la Central de Trabajadores Campesinos, manifestó que será usada para realizar drenajes y prevenir inundaciones./Carlos Tabanut

En San Ignacio asignan Bs 3,2 millones para desayuno

La empresa Bavecap, de Beatriz Capobianco, se adjudicó la dotación del desayuno para los alumnos

El gobierno municipal de San Ignacio asignó Bs 3,2 millones para la dotación de desayuno escolar de niños de unidades educativas.

Bavecap es la empresa que dará el desayuno desde el 4 de febrero cuando se inicia la nueva gestión escolar en el país.

La directora municipal de Educación, Yuly Morales, informó de que para el área urbana se asignó Bs 2.356.200, mientras que para el área rural un total de Bs 843.800.

En el área urbana recibirán el desayuno más de 5.000 estudiantes de 19 unidades educativas fiscales y de convenio, indicó Morales./Carlos Quinquiví

Seguridad

EVO ORDENÓ ANULAR LOS EXÁMENES

Detectan red criminal que suplantó 255 pruebas de ingreso a Anapol

Un teniente de la Policía y una médico fueron aprehendidos e imputados por seis delitos. La investigación detectó venta de exámenes y dos empresas ficticias vinculadas al proceso de selección de postulantes

Fernando Soria Sejas / Agencias
seguridad@eldeber.com.bo

ABI

EVO PIDIÓ NUEVO EXAMEN CON SUPERVISIÓN DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y EL DEFENSOR DEL PUEBLO

El Ministro Romero y la Policía expusieron todo el proceso investigativo para revelar los hechos

Las denuncias de padres de familia de postulantes a la Academia Nacional de Policía (Anapol), desde comienzos de año, que observaron irregularidades en los exámenes que evalúan conocimiento y en las pruebas físicas, fueron creciendo en los últimos días a tal punto de que ayer por la mañana el presidente Evo Morales instruyó anular el proceso de admisión puesto en marcha, por lo que todas las pruebas aplicadas volvieron a cero.

Apenas un par de horas después de eso, autoridades del Ministerio de Gobierno y la Policía informaban sobre las evidencias de que 255 pruebas fueron suplantadas y que se aprehendió a dos personas, un teniente de la Policía y a una abogada.

"Todos los supuestos exámenes que dieron no valen. Pido al Ministro de Gobierno y al comandante (de la Policía), los postulantes, nuevo examen, o nueva institución imparcial, bajo supervisión yo diría del defensor del pueblo, Ministerio de Gobierno y otras instituciones", había dicho previamente Morales.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, reveló que la "asociación criminal" realizó cobros irregulares e incurrió en hechos de corrupción para la admisión de postulantes a la Anapol. "Han participado algunos miembros de la institución policial, dos empresas que posiblemente sean ficticias, inexistentes, es decir, personas externas, profesionales, vinculadas al procedimiento de selección, ya sea mediante los exámenes médicos o físicos", afirmó.

El comandante nacional de la Policía, Rómulo Delgado, indicó que tras recibir denuncias de padres de familia, se constató irregularidades en sellos y firmas, además en formularios y pruebas físicas, por lo cual se denunció el caso a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

Por su parte, el director de esa unidad, Jhonny Aguilera, detalló que tras realizar los análisis se estableció que al menos 255 de los exámenes habían sido suplantados. "Son 255 procesos académicos que no fueron efectuados por las personas que decían ser. Los exámenes fueron cambiados", aseveró.

ERBOL

Romero mostró las evidencias colectadas en los allanamientos

Se secuestraron 351 carpetas y se realizó el allanamiento el jueves en la madrugada en el domicilio de una médico, identificada como Fanny M., encontrando en su poder Bs 211.000 y $us 2.500 destinados al pago de servicios que fueron recibidos de al menos ocho personas, agregó.

Además se descubrió a 17 jóvenes (14 hombres y tres señoritas) en un domicilio de propiedad del teniente de la Policía, Freddy T., que tenía en su posesión exámenes que iban a ser utilizados en una de las pruebas.

El Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (Iitcup) halló "incongruencias" en el llenado de los formularios y en las firmas de exámenes médicos.

En conclusión, se advertía la existencia de "reclutadores" que gestionaban cobros para garantizar el ingreso de postulantes a la Anapol, por lo que la médico y el teniente de Policía están aprehendidos. Además, se cree que los tentáculos de esta red de corrupción llegaban también a influir en la admisión de postulantes en la Escuela Básica Policial (Esbapol).

Informe de la Felcc
Detectaron 255 exámenes que habían sido cambiados

En casa de la médico
Se secuestraron 351 carpetas de postulantes a la Anapol

Querella

El ministro Romero anunció que junto a la Policía se querellarán contra los autores por los delitos de asociación criminal, falsedad material, falsedad ideológica, uso de instrumento falsificado, tráfico de influencias e incumplimiento de deberes.

OTROS DATOS

MINISTERIO DE JUSTICA
El ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Héctor Arce, instruyó el apersonamiento para ser coadyuvante en la denuncia penal, que se inició contra los presuntos involucrados en el caso de corrupción.

MODUS OPERANDI
El ministro indicó que la asociación criminal es conformada por algunos policías, dos empresas (aparentemente falsas) contratadas para los exámenes, y algunos profesionales que participan de las pruebas a los postulantes. Por ello, en el análisis de las pruebas, el litcup halló incongruencias en el llenado de formularios y en las firmas.

RECLUTADORES
Los menores hallados en casa de un policía señalaron a ese teniente (Freddy T.) y a la médico Fanny M. como los "reclutadores" que ofrecían el ingreso a la Anapol y a la Esbapol a cambio de cuantiosas sumas.

POR EL DETENIDO ALEJANDRO SAAVEDRA

Menor fue amedrentado en inspección a motel

El Ministerio de Gobierno hizo constar ese hecho en acta. Se comprobó que Rosales usó celular y no lo entregó para pericias

Fernando Soria Sejas
seguridad@eldeber.com.bo

Durante la inspección ocular en el motel Deluxe, donde se habría perpetrado la violación a una víctima de 18 años por parte de cinco jóvenes, la abogada asignada por el Ministerio de Gobierno para acompañar las investigaciones detectó que el imputado Carlos Alejandro Saavedra Savedra amenazaba con gestos al menor de 14 años que detallaba cómo ocurrieron los hechos a las autoridades.

La abogada pidió que se siente en acta esta situación, por lo que la filmación fue adjuntada a las diligencias judiciales para que el Ministerio Público lo tome en cuenta como un hecho de obstrucción a las pesquisas.

"En el ínterin, en el camino de la discoteca al motel, la abogada del Ministerio de Gobierno dio constancia en acta de que el imputado (Alejandro) Saavedra había amedrentado al menor de edad cuando estaba declarando, es una situación tensa, porque dos de ellos deciden aportar con datos a la investigación y lo hacen en presencia de los otros tres", explicó el abogado de la víctima, Andrés Ritter.

También presenció estos hechos la abogada Ingrid Núñez, asesora jurídica de la Red Ciudadana Contra el Infanticidio y el Abuso Sexual, quien además indicó que le llamó la atención la frialdad de los tres detenidos que se negaron a declarar durante la audiencia de inspección ocular a la discoteca Dubái y al motel Deluxe, Alejandro Saavedra, Junior Rosales y Andrés Justiniano.

"Se reían, como si el asunto no fuera con ellos, mantenían una actitud como si tuvieran la seguridad de que van a conseguir salir libres de esta situación", dijo la abogada.

Rosales tenía celular
Según los testimonios y las imágenes, pero no lo entregó a la Policía

Las revelaciones

Entre las revelaciones que señalaron los abogados durante la inspección ocular, Ritter señaló que quedó establecido que Junior Rosales, el encargado de comprar la droga para el grupo, sí usó teléfono celular, lo cual negó para no entregar su artefacto para las pericias de desdoblamiento de llamadas que se hará a los teléfonos de los detenidos.

También se conoció que los cinco jóvenes se juntaron a las 15:00 del día del hecho a planificar el 'junte', y que luego de dejar a la víctima en la clínica Ucebol, se volvieron a juntar en un negoci de comida a planificar lo que iban a decir. De igual manera llamó la atención que los detenidos intentaron buscar una coartada al hecho de que la víctima estuviera con pasto en su ropa.

JORGE UECHI

La abogada del Ministerio de Gobierno fue la que alertó de la situación

Restos de familia asesinada llegan el martes; residentes los velan hoy en Brasil

El cónsul boliviano en San Pablo dijo que los trámites avanzan y que se estima que el martes estén en La Paz

El cónsul de Bolivia en San Pablo, Brasil, Jorge Ledezma, indicó a EL DEBER que los trámites de repatriación de los cuerpos de la pareja y el niño que fueron asesinados y sus cuerpos hallados descuartizados el martes, se realizan cumpliendo los plazos que establecen los protocolos en Brasil y en la Cancillería de nuestro país para estos casos.

En ese sentido, se estima que los cuerpos de los tres infortunados estén en el aeropuerto de San Pablo el lunes, donde por norma deben estar 12 horas antes del vuelo, por lo que el martes a las 14:15 estarían siendo trasladados y arribarían esa misma tarde a La Paz en una aeronave de BoA.

Se conoce además que, por disposición de los familiares, los cuerpos de los tres serán repatriados, habiendo descartado que el padre de familia Jesús Reynaldo Condori Roque sea sepultado en San Pablo, como se manejó en un principio.

REDES SOCIALES

Jesús Reynaldo Condori, Irma Morante y su niño de ocho años

Por otra parte, el cónsul informó de que las autoridades han permitido que los residentes bolivianos puedan velar los cuerpos en una capilla del municipio de Itaquaquecetuba. El permiso que recibieron para el velatorio, considerando el estado de descomposición de los cuerpos, es de 15:00 a 18:00 horas de hoy.

Asimismo, respecto a los aprehendidos Miguel Álvaro Bautista y Roberto Calle, guardan detención preventiva por 30 días mientras se dilucida su posible complicidad en el hecho. La búsqueda del sospechoso, Gustavo Vargas Arias, continúa.

EN LA PLAZA DEL PLAN TRES MIL

Policía ebrio mata con 4 balazos a taxista en discusión por tarifa

Estaba bebiendo con una mujer y portaba una pistola calibre 9 milímetros de reglamento. Prestaba servicio en la cárcel de Palmasola y estaba en su día libre

GUIDER ARANCIBIA

El policía fue presentado por sus camaradas en la Felcc donde lamentaron el hecho. Hoy, el agente policial será llevado ante un juez cautelar

Guider Arancibia
seguridad@eldeber.com.bo

Eran las 2:00 de la madrugada de ayer cuando un policía en estado de ebriedad, en compañía de una mujer, tomó un taxi. Cuando circulaba por inmediaciones de la plaza del Mechero del Plan Tres Mil, el policía discutió con el taxista por la tarifa de la carrrera y porque este se negaba a llevarlo a una zona alejada debido a las condiciones en que la lluvia había dejado las calles.

Ante esa desavenencia, el agente policial, que estaba en su día libre pero portaba su arma de fuego, una pistola calibre 9 milímetros, desenfundó el arma y disparó contra la humanidad del taxista.

Tras cometer el crimen, el agente intentó darse a la fuga, pero otro, al presenciar la escena, intervino para capturarlo y también recibió un disparo que le provocó una herida leve en el dedo de la mano izquierda.

Finalmente, el policía fue aprehendido por sus camaradas del excomando policial del Plan Tres Mil que está al lado de la plaza del Mechero.

Informe oficial

El informe oficial fue brindado por el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Gonzalo Medina, que identificó al agente policial como Armando Tola Quispe, que tiene el grado de cabo. Detalló que horas antes el policía estuvo consumiendo bebidas alcohólicas en la zona del hecho acompañado de una mujer. Después, tomó el taxi conducido por Omar Castro Beltrán.

Ambos se trabaron en una discusión porque el policía pidió ser llevado por calles a las que el taxista se negó a ir argumentando que estaban intransitables debido a la lluvia que caía en esos momentos, además de que tenía que pagar por el tramo recorrido. Eso enfureció al policía que disparó provocando la muerte del chofer de forma instantánea.

Estaba asignado a la cárcel

Según Medina, el policía Tola Quispe estaba asignado a la cárcel de Palmasola y en su día libre estaba consumiendo bebidas alcohólicas. El jefe de la Felcc calificó el accionar de Tola Quispe como "abusivo e intolerante".

"Lamentamos que nos toque presentar a un camarada, pero la ley es para todos y ya no hay nada que investigar, todo está claro", dijo el jefe policial al señalar que el hombre será enviado a la justicia para responder por el crimen.

Afirmó que en este hecho el autor debe someterse a un procedimiento abreviado para asumir su culpa y recibir una pena de 30 años de cárcel.

Dentro de las pesquisas el jefe policial aseguró que la víctima tenía antecedentes penales por robo agravado y por hacer dormir a una mujer suministrándole tabletas. Por esa situación dijo que era buscado por la Policía.

CASOS RECIENTES DE POLICÍAS DETENIDOS

DETENIDOS POR VIOLACIÓN
A fines de diciembre dos policías fueron detenidos por violación a una extranjera: el sargento César Pacheco Condori y el cabo Jesús Reynaldo Castedo. Cometieron el vejamen en una patrulla de la Policía. Ambos fueron cautelados y enviados preventivamente a Palmasola por orden de un juez.

CON DROGA EN LA CÁRCEL
El secretario del gobernador de la cárcel de Palmasola fue descubierto con cocaína en su escritorio y fue encarcelado.

POLICÍA CONDUCIENDO EBRIO
En octubre, en la avenida Paurito, Juan Eloy Quelca, provocó un accidente en estado etílico. Llegó a arreglo y desistimiento.

Una mujer va a la cárcel por fingir su desaparición

Cayó presa por una celada que le tendió la familia de su esposo, quien estuvo preso sindicado de feminicidio

Claudia Tusco fue enviada a la cárcel para mujeres de Miraflores de La Paz, procesada por abandono de menores. La mujer fingió su desaparición, dejó a sus cuatro hijos a cargo de la abuela y, debido a eso su pareja fue encarcelada por feminicidio, pues la Policía presumía que él la había matado.

La mujer fue hallada gracias al seguimiento que la familia del detenido, Miguel Ángel C., le hizo por las redes sociales y le tendió una trampa para ubicarla. Ella dijo que salió a buscar trabajo. "Mi error ha sido dejar a mis hijos y estoy arrepentida", dijo. Su esposo fue liberado de la cárcel después de estar más de dos meses preso en el penal de San Pedro.

Según la Policía, deambulaba por El Alto con otras dos personas

Caen sujetos que ofrecían examen de ingreso a la 'U'

La Policía indaga si se trata de simples estafadores o tienen contacto con funcionarios

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) detuvo a cinco personas en poder de dinero que recibían con el argumento de vender exámenes de ingreso libre a carreras de la universidad Gabriel René Moreno.

El director del organismo policial, Gonzalo Medina, informó que los detenidos "con las manos en la masa" fueron enviados a la Fiscalía para profundizar las pesquisas.

Afirmó que se establecerá si tienen contactos con funcionarios de la universidad estatal o si se trata de simples estafadores que ofrecen exámenes, reciben la plata y resulta que nunca tuvieron contacto con la casa superior de estudios. / GA

Política

LA ALUDIDA RESPONDIÓ UN CUESTIONARIO

Señalan a vocal Cruz como la más influyente en el TSE y esta lo niega

Las fuentes del TSE dijeron que al menos tres de las nuevas contrataciones fueron por recomendación suya. Juan Carlos Trujillo, exejecutivo de la COB y trabajador de Huanuni, afirmó que ellos no la conocieron

EL DEBER / La Paz
eldeber@eldeber.com.bo

APG NOTICIAS

REPRESENTANTE PRESIDENCIAL LA VOCAL LUCY CRUZ FUE DESIGNADA EN JULIO DE 2015 AL CARGO

Voces del TSE aseguran que tiene mucha influencia sobre Choque, la presidenta

Todos los delegados presidenciales ante la ex Corte Nacional Electoral (CNE) y el ahora Tribunal Supremo Electoral (TSE) ocuparon la presidencia y administraron procesos electorales. Después de 13 años de Gobierno de Evo Morales, la delegada presidencial, Lucy Cruz Villca, no ocupa el máximo cargo, pero la señalan como la persona que maneja los hilos dentro de la institución.

Así lo aseguraron funcionarios y autoridades en la vieja casona que era la residencia del embajador de EEUU y que fue vendida al Estado para que ahí funcionen las oficinas del máximo tribunal electoral del país. Lucy Cruz habría definido la contratación de al menos tres de los últimos funcionarios que ingresaron a trabajar en el ente.

A través de un cuestionario, la vocal respondió a las observaciones y dijo que todos los vocales "son parte de un cuerpo colegiado y las decisiones que se toman son por mayoría de los miembros de la Sala Plena de este Tribunal. Las opiniones de todos los miembros pesan igual que la de cualquier otro vocal del TSE". En consonancia con esta respuesta, la presidenta del TSE, María Eugenia Choque, dijo que las 12 contrataciones nuevas que se realizaron fueron autorizadas por sala plena, es decir, todos los vocales presentes.

Respecto de las contrataciones, Cruz señaló que las decisiones se analizan en la Sala Plena, cada uno de los vocales da su opinión; en este caso se llegó al consenso de promocionar a profesionales que trabajaban en el TSE. "La más política de los siete", así fue definida la vocal Cruz, a quien señalan como la máxima voz en el reglamento de la Ley de Organizaciones Políticas y que luego fue aprobada ante la protesta de los partidos políticos.

Cuando se le consultó si es cierto que tuvo apoyo de la Confederación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa para ser designada, ella lo negó: "Esa información no es verdadera. Desde muy joven me dedique a trabajar y nunca tuve tiempo para la vida política, ni actividad sindical; por lo que no tuve ni tengo nexo con ninguna organización política o sindical. Ahora, afirman, la actual presidenta escucha los planteamientos que realiza la vocal Cruz sobre los temas que se debaten.

Defensa y ataque

De hecho, los opositores políticos afirman que es Cruz Villca la que maneja los hilos del TSE. "De acuerdo con lo que se sabe, la que realmente maneja el Tribunal (Supremo Electoral) es la delegada presidencial, que cuenta con la confianza del presidente Morales", dijo ayer el senador Arturo Murillo y añadió que con ese manejo se cae el discurso de discriminación que esgrimió la presidenta del ente electoral.

Quien sí comentó el tema fue su colega cochabambino Efraín Chambi. "Es una aseveración muy temeraria. Los medios de comunicación deben colaborarnos y debo decirle que en nuestro Estado hay independencia de órganos. El TSE se maneja en el marco de su normativa vigente interna y debe cumplir su función sin injerencias. Mientras lo haga, creo que no se debería hacer ese tipo de apreciaciones temerarias, que no pasan de la presunción, y están alejadas de la verdad.

En Oruro

Pero la vocal Lucy Cruz, que es abogada inscrita en el Registro Público de Abogados (RPA), extrañamente no ejerció su cargo en esa ciudad; en un recorrido que se hizo por los estudios jurídicos y los tribunales orureños se evidenció que estos profesionales no la conocen y aseguran que nunca la vieron en trámites. "Aquí todos nos conocemos", aseguró un abogado que atiende a sus clientes en la calle Adolfo Mier, donde se concentran los estudios jurídicos.

En la hoja de vida que presenta la vocal y que está publicado en la página de internet del TSE, señala que fue "asesora legal de la empresa minera Huanuni (2007-2010)", luego también señala que fue asesora en la Dirección Administrativa Financiera del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro (2012-2014), pero los trabajadores de la empresa Huanuni no la recuerdan.

Las versiones dicen que recibió un fuerte espaldarazo del ex dirigente minero y exejecutivo de la COB Juan Carlos Trujillo, quien habría avalado su designación en 2015. EL DEBER se contactó con el exdirigente y negó conocer a Cruz y también negó que la hubiera visto en Huanuni -Trujillo proviene de ese centro minero-. "Tal vez tenía contrato con la gerencia, pero nosotros no la conocimos", dijo.

La vocal explicó que cuenta con el respaldo documental de su hoja de vida que está publicada y dice que nunca hizo vida sindical.

LOS DATOS

PRIMER PRESIDENTE
El 7 de enero de 2007 era posesionado el vocal José Luis Exeni, primer designado por el presidente Evo Morales ante la ex-CNE.

RENUNCIA
16 meses después renunciaría Exeni y el Gobierno designaría a Roxana Ibarnegaray.

POLÉMICO
El tercer designado por el presidente fue Wilfredo Ovando, que al igual que sus antecesores presidió el TSE.

TODOS A LA PRESIDENCIA
Los cuatro delegados del presidente ocuparon el cargo de presidente del máximo tribunal electoral del país.

MINUTOUNO.COM

La Organización de Estados Americanos (OEA) no reconoció el nuevo mandato de Nicolás Maduro

EN BOLIVIA

Surge debate por aplicar la carta democrática

La oposición pidió que la OEA active el mecanismo, pero el oficialismo señala que no existe una 'ruptura constitucional'

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@eldeber.com.bo

La Carta Democrática Interamericana siempre está vigente, no solo cuando un país miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA) está en crisis. Al contrario, su función es prevenirla. En Bolivia surgen voces para aplicar el mecanismo. Una de ellas es la del expresidente y candidato Carlos Mesa, quien sugirió aplicarla frente al intento de repostulación de Evo Morales y Álvaro García. En el oficialismo dicen que en el país no hay ninguna ruptura democrática y colocan la iniciativa del exmandatario dentro del ambiente electoral.

"La OEA aplicó correctamente la Carta Democrática Interamericana en el caso de Venezuela, y esa misma consecuencia debiera tener en el caso de la demanda de respeto al 21-F y el intento de ilegal repostulación de Evo Morales y Álvaro García", escribió Mesa en su cuenta en Twitter.

La Carta Democrática Interamericana es un mecanismo concebido en casos de alteración o ruptura del hilo democrático y constitucional en uno de sus Estados miembros. Cuando se pone en marcha, simplemente hace un llamado para cumplir un conjunto de obligaciones que han sido libremente acordadas, negociadas y aceptadas por miembros de la organización. Este mecanismo fue aprobado el 11 de septiembre de 2001 en Lima, Perú, y es "principalmente una guía para mejorar el funcionamiento de los sistemas democráticos".

El análisis

En Bolivia ven complicado poner en marcha el mecanismo. El diplomático Marcelo Ostria aplaude la aplicación de la Carta Democrática Interamericana en Venezuela, pero prefiere no comentar si esa consolidación puede ejecutarse en Bolivia.

"El precepto de la Carta Democrática Interamericana 'Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla' tendrá, desde ahora, el respaldo de un creciente número de países", destaca Ostria.

En el Movimiento Al Socialismo (MAS) cuestionan las voces que exigen su aplicación. El diputado Víctor Borda consideró que esas posturas son "simplemente pataleos en etapa electoral".

"Acá se respetó el voto del 21 de febrero de 2016 y por eso no se modificó la Constitución. Se acudió al Tribunal Constitucional Plurinacional y esa instancia autorizó la repostulación. Ahora será el pueblo, con su voto, quien decida si Evo Morales y Álvaro García siguen (en el poder). ¿Qué temor existe?", cuestionó Borda.

El Consejo Permanente de la OEA aplicó la Carta Democrática Interamericana en el caso de Venezuela y desconoció al gobierno de Nicolás Maduro. Se prevé tomar la misma decisión con la administración de Daniel Ortega, presidente de Nicaragua.

El gobierno de Evo Morales cuestionó la decisión de la OEA contra Venezuela y la intención con Nicaragua. El mandatario tildó de "injerencia" la decisión del organismo interamericano y pidió respetar el voto del pueblo venezolano. Maduro asumió su segundo mandato.

PARA SABER

LA CRÍTICA DE EVO

El presidente Evo Morales exigió a la Organización de los Estados Americanos (OEA) respetar la soberanía de los pueblos, en rechazo a sus intenciones de aplicar la Carta Democrática Interamericana a Nicaragua.

PLANES GOLPISTAS

El mandatario boliviano ve que detrás de la decisión de la OEA contra Venezuela existen "planes golpistas orquestados" desde Washington y dijo que la intención es adueñarse de los recursos naturales de los países latinoamericanos.

La presión en el MAS crece por el retorno de tres exministros

ARCHIVO

Quintana y Choquehuanca están en la lista de los sectores sociales

Sectores y dirigencia quieren el regreso al gabinete de Quintana, Arce y Choquehuanca

Fueron claves en su momento por el peso político al interior del Movimiento Al Socialismo (MAS). Hoy la presión en el oficialismo crece para su retorno al gabinete ministerial. La dirigencia y los sectores sociales piden el regreso de David Choquehuanca, Juan Ramón Quintana y Luis Arce Catacora por el clima electoral que se avecina. La última palabra la tiene Evo Morales.

El líder campesino Jacinto Herrera ve un trabajo acertado de Choquehuanca en el área rural, principalmente, del departamento de La Paz. Pero a la vez se inclinó por el retorno de Quintana. "La decisión es de nuestro presidente (Morales), pero vemos necesario el retorno de los compañeros (Quintana y Choquehuanca", detalló el dirigente.

Mientras que la ejecutiva de las bartolinas, Segundina Flores, ve necesario el regreso de Quintana, Choquehuanca y Arce por el año electoral que enfrentará el oficialismo. "Sabemos de su capacidad y de su forma de trabajo. La última palabra la tiene el hermano presidente", dijo.

Mientras que el diputado Víctor Borda planteó la necesidad de que el nuevo equipo ministerial de Evo Morales tenga un perfil más político que técnico.

"Me gustaría un gabinete más político que técnico, porque son elecciones, necesitamos un gabinete político. Me gustaría un Luis Arce Catacora nuevamente en Economía y un Juan Ramón Quintana necesariamente para enfrentar este año político", consideró el legislador.

Al respecto, el ministro de Educación, Roberto Aguilar, señaló que se debe combinar el perfil técnico y político en el gabinete ministerial. "Obviamente esperemos que todo esté fortalecido, en el marco no solamente de un tema electoral sino fundamentalmente en términos de continuar con una gestión fuerte", dijo.

Bolivia celebró el Día Nacional del Acullico

Los festejos se centraron en las ciudades de La Paz y Cochabamba. Se fomenta el masticado

Los festejos por el Día Nacional del Acullico se centraron en las ciudades de La Paz y Cochabamba. Los productores de los Yungas paceños y del trópico cochabambino, además de comercializadores de los nueve departamentos, celebraron la jornada de ayer con música, baile y obsequiando bolsas de coca a la población, con la intención de fomentar el masticado de la hoja sagrada.

La ley 864 declara el 11 de enero de cada año Día Nacional del Acullico en homenaje a que, en esa misma fecha de 2013, Bolivia volvió a adherirse a la Convención Única de las Naciones Unidas sobre Estupefacientes de 1961, con una reserva sobre el masticado de la hoja.

LA REUNIÓN ESTÁ PREVISTA PARA EL JUEVES 17

El encuentro de cívicos con políticos toma fuerza

Los líderes del MNR confirmaron su asistencia. Otros analizan y algunos todavía aguardan recibir la invitación de forma oficial

Carmela Delgado
carmela.delgado@eldeber.com.bo

ARCHIVO/APG NOTICIAS

Los representantes emenerristas aseguran su asistencia al encuentro

La convocatoria de los cívicos del país y el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) a los líderes políticos en carrera electoral, va teniendo respuesta, por lo que el Comité pro Santa Cruz confirma la realización del encuentro para el próximo jueves 17 de enero en la capital cruceña.

Luis Eduardo Siles, en su calidad de jefe nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), aseguró su asistencia, y además indicó que asistirá Virginio Lema, candidato a presidente por este partido, y no descartan la participación del candidato a vicepresidente, Fernando Untoja.

"Hay una realidad electoral en la que hay que participar, a pesar de la desigualdad de las reglas; pero tampoco hay que claudicar con la lucha por el respeto al 21-F que tienen que ver con defender la democracia y sus principios, enfatizó Siles.

Por su parte el presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Cuéllar, la tarde de ayer informó que se entregarán las invitaciones a todos los binomios que se encuentran inscritos y habilitados ante el Tribunal Supremo Electoral.

"No tenemos todavía la confirmación (oficial) de ninguno, pero creo que la gran mayoría tiene la predisposición de participar", señaló el dirigente cívico. Complementó que la idea central de este gran encuentro será la lucha fundamental por la democracia, el estado de derecho y el respeto al voto del 21 de febrero de 2016.

Resolución
La reunión nacional de cívicos acordó la convocatoria

Aguardan la invitación

Comunidad Ciudadana ya recibió la invitación; sin embargo, el candidato a vicepresidente Gustavo Pedraza, dijo que están abiertos a los espacios democráticos, pero adelantó que analizarán antes de dar una respuesta.

Los candidatos Víctor Hugo Cárdenas (UCS) y Félix Patzi (MTS) señalaron que están a la espera de la convocatoria cívica.

Material electoral se distribuirá tres días antes en zonas alejadas

JORGE UECHI

Las ánforas y papeletas llegaron a las 3:00 de ayer al Tribunal Electoral

En Santa Cruz se abrirán 1.760 mesas, en 759 recintos, para 432.626 votantes habilitados

La presidenta del Tribunal Electoral Departamental (TED) Sandra Kettels Vaca, confirmó la llegada a Santa Cruz, de las ánforas y papeletas para la realización de las elecciones primarias, este 27 de enero, que se comenzarán a repartir tres días antes en las zonas alejadas.

"Llegó el material para poner en funcionamiento las 1.760 mesas electorales, en 759 recintos habilitados a escala departamental. Para este proceso están habilitados 432.626 votantes", destacó.

De acuerdo a Kettels, falta que se oficialicen las listas índices y las actas de los votantes de cada mesa, que se espera que se entreguen la próxima semana. "Una vez que lleguen estas listas comenzaremos a armar las maletas electorales para tenerlas listas para llevarlas a los recintos electorales, que en las zonas más alejadas se realizará hasta tres días antes", indicó.

Consultada respecto al anuncio de partidos políticos de enviar un solo delegado, la titular del TED, respondió que eso es responsabilidad de cada partido. Añadió que si hasta las 10:00 del día de la votación no se presenta ningún delegado en una mesa, se computa cero y esta se cierra.

La publicación de la nómina de delegados de mesa de sufragio designados por los partidos o agrupaciones se publican de manera paulatina en la página web del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), desde ayer, y hasta el día de las elecciones, según el cronograma.

Lo mismo ocurre con la capacitación de delegados de cada partido en las mesas de sufragio, que se realizará desde hoy hasta un día antes de las elecciones.

Para estas elecciones, el Órgano Electoral habilitó a nueve binomios; siete organizaciones políticas y dos alianzas. / RV

Suspenden audiencia de Subirana hasta el miércoles

La apelación de la detención preventiva del concejal de La Guardia, se pospuso debido a la sobrecarga judicial

La audiencia de apelación del concejal de La Guardia, Fernando Subirana, acusado de ser el 'cabecilla' de los destrozos en el Tribunal Electoral, quedó pospuesta para el miércoles 16.

La decisión la tomó el juez de la sala penal tercera, pasadas las 17:00, debido a que estaba arrastrando audiencias y se cumplió el horario previsto (15:20). Según Samuel Durán, abogado de Subirana, la iniciativa surgió de los representantes del TED.

Al respecto, la abogada del TED, Amparo Rondon, negó que la postergación de la audiencia haya sido su iniciativa, y señaló que se debe a la recarga judicial.

La esposa de Subirana, Cinthya Rivero, cree que hay móviles políticos del Gobierno./ RV

JORGE UECHI

Durán acusó a delegados del TED de la postergación del caso

Economía

Cotización del dólar

Sábado 12/01/2019

Bs 6,86 *Compra*

Bs 6,96 *Venta*

UFV: 2,28

S D L M M J V S

Fuente: BCB

Argentina *(peso)*	+	36,90
Brasil *(real)*	−	3,713
Chile *(peso)*	+	674,56
Colombia *(peso)*	−	3,152
México *(nuevo peso)*		19,15
Paraguay *(guaraní)*	+	6,019
Perú *(nuevo sol)*	−	3,347
Unión Europea *(euro)*	−	0,872

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.287,67	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	15,60	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo: $us 51,45 Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	329,05	(tonelada) a ene. 2019
Maíz:	$us	148,12	(tonelada) a mar. 2019
Trigo	$us	183,26	(tonelada) a mar. 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,68	(libra) a mar. 2019
Café:	ctv/$us	110,30	(libra) a mar. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

NEGOCIO DEL GAS

Evo es más cauto con la perforación de Boyuy X2; Brasil duda de las reservas

El mandatario anticipó el descubrimiento de un megacampo de gas, pero esto no se dio. El pozo llegó a los 7.860 metros y se extenderá a los 8.000; solo se halló una formación con vestigios de hidrocarburos. Un exministro critica política exploratoria

ABI

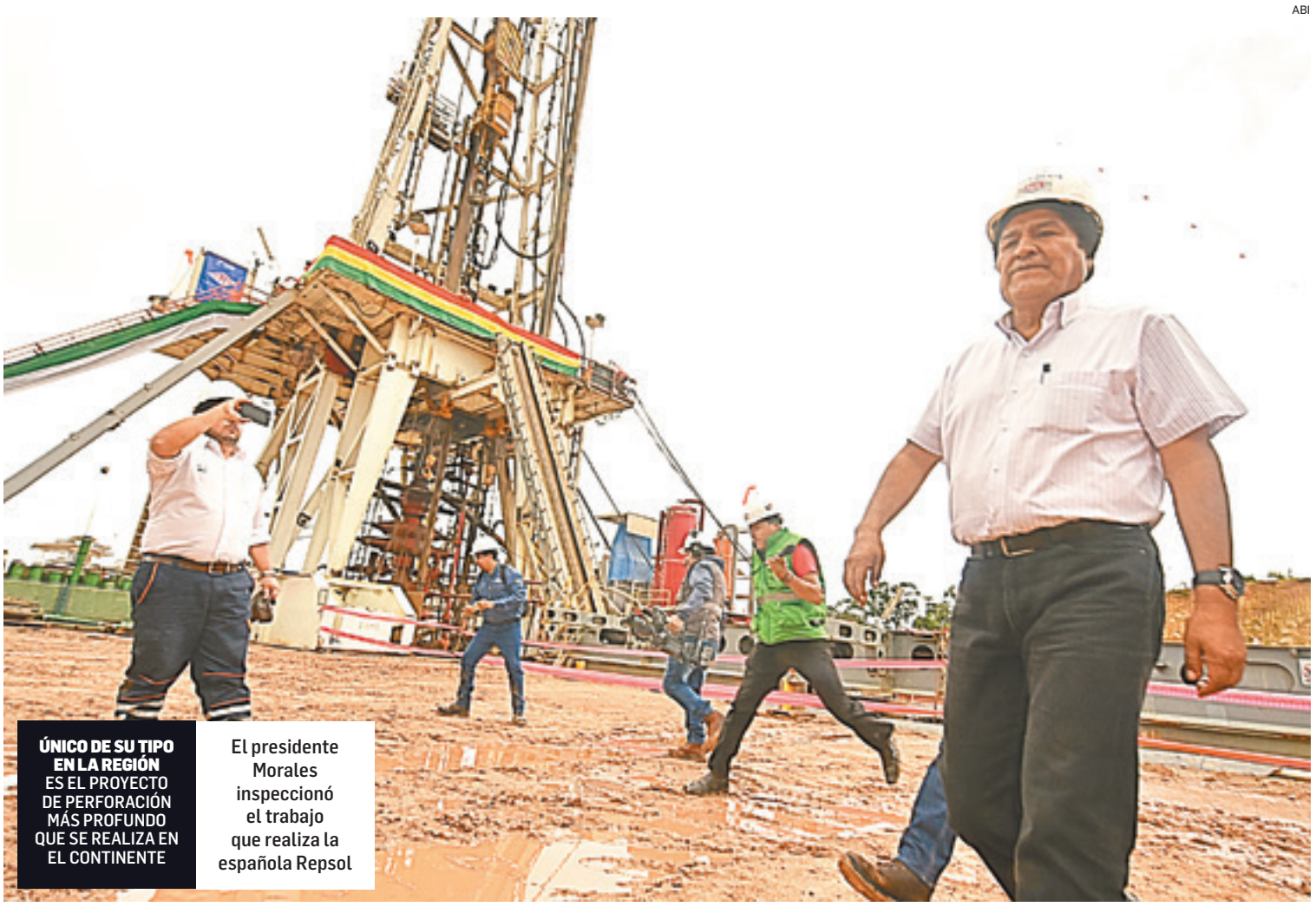

ÚNICO DE SU TIPO EN LA REGIÓN ES EL PROYECTO DE PERFORACIÓN MÁS PROFUNDO QUE SE REALIZA EN EL CONTINENTE

El presidente Morales inspeccionó el trabajo que realiza la española Repsol

E. Estremadoiro/D. Maygua
ernesto.estremadoiro@eldeber.com.bo

El presidente Evo Morales mostró ayer dos rostros al público. Uno de optimismo y otro cauto. Estas expresiones se dieron en escenarios diferentes. El primero fue en Palcoma, en La Paz. Allí Morales llegó para entregar una cancha. En este acto, casi eufórico anticipó el hallazgo de un megacampo de gas, en pleno Chaco tarijeño, fruto de la perforación del pozo Boyuy X2. Pero esto no se dio.

Ya en el segundo escenario, Tarija, el jefe de Estado anunció, después de la inspección del pozo, de forma moderada, que la perforación del proyecto llegó a 7.860 metros, hasta la formación Humampampa, en donde se encontró areniscas con vestigios de gas. No hubo la buena nueva que tanto se esperaba.

De hecho Evo lució preocupado. No es para menos, en la víspera se conoció que dos entidades del Estado brasileño, la Agencia Nacional de Petróleo (ANP) y el Ministerio de Minas y Energía, observaron la capacidad del país como proveedor de gas y recomendaron al Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) reducir el volumen de gas que importan desde Bolivia.

"Hay mucha incertidumbre por los volúmenes a incorporar a las reservas de Bolivia, siendo un obstáculo para la renovación del contrato de suministro", afirmó un estudio encargado por el ministerio brasileño, y que la ANP usó para recomendar reducir los volúmenes de importación.

Tras concluir la inspección técnica al pozo Boyuy X2, el presidente interino de YPFB, Óscar Barriga, evitó hablar sobre las dudas que surgen desde Brasil.

Barriga y el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, se dirigieron a un ambiente de la plataforma del pozo para almorzar. No hablaron con la prensa.

La caída de la producción de gas natural y de las exportaciones a Brasil y Argentina son una "papa" caliente para el Gobierno.

No se halló nada

El exministro de Hidrocarburos Guillermo Tórrez sostuvo que llegar hasta la formación Humampampa y alcanzar una profundidad considerada como algo inédito por el Gobierno, no garantiza el hallazgo de gas.

Explicó que a nivel geológico es difícil encontrar gas a estos niveles, y que se requieren de estudios adicionales para determinar la existencia real del carburante.

Cuestionó la política exploratoria de YPFB, a la que consideró "como un fracaso, "y sostuvo que el país no está en condiciones de lograr un contrato de largo plazo.Además, dijo que se lograrán contratos pequeños, y que desde 2019 los ductos que transportan gas a Brasil operarán a un 30%.

Sobre Boyuy, el experto en hidrocarburos Álvaro Ríos explicó que desde hace tres semanas se sabía que se había sobrepasado los 7.000 m de profundidad.

Coincidió con Tórrez en que no hay descubrimiento porque se tienen que hacer pruebas en el pozo para verificar si existen reservas en caudales comerciales.

"Había mucha expectativa. Se buscaban tres niveles productores con cerca de 3 TCF, pero por la geología no se dio", explicó Ríos.

El gerente de Exploración de Repsol, Víctor Goitia, confirmó a EL DEBER que en febrero se alcanzarán los 8.000 metros de profundidad y que se harán pruebas de producción para saber si Boyuy tiene volúmenes comerciales de gas natural. Este pozo tuvo una inversión de $us 110 millones.

"En mayo tendremos los resultados", prometió el ejecutivo.

LA CIFRA

10,7

TRILLONES DE PIES CÚBICOS
Son las reservas probadas de gas de Bolivia. Según expertos, el país necesita 4 TCF para cubrir sus mercados

PARA SABER

PROYECCIÓN INICIAL
Al principio la petrolera y sus socias del Bloque Caipipendi tenían previsto hallar gas natural a una profundidad de 6.000 metros, y cuya perforación comenzó a mediados de 2017.

MERCADOS DE EXPORTACIÓN
Bolivia tiene pactado vender hasta 30,8 millones de metros cúbicos de gas diarios (MMm3/d) a Brasil y otros 24,6 MMm3/d para Argentina.

FUAD LANDÍVAR

El Gobierno asegura que las normativas no están afectando a las empresa privadas del país. El sector empleador ve el otro lado de la moneda

GABINETE APROBÓ DECRETOS SUPREMOS

Norman la Ley de Empresas Sociales y prohíben despido indirecto de obreros

Sector privado denuncia una 'presión absoluta' al sector formal y un 'atentado a la estabilidad'. Las normas no se aplicarán en las mypes ni en las empresas públicas

Miguel Ángel Melendres
miguel.melendres@eldeber.com.bo

Pese al rechazo del sector empresarial, el gabinete de ministros aprobó el decreto supremo (DS) 3770 que suspende el despido indirecto de los trabajadores en las unidades productivas privadas y el DS 3771 que reglamenta la Ley 1055 de Creación de Empresas Sociales. Blindan a las mypes y empresas públicas.

El DS 3771 establece el marco normativo para consolidar las empresas sociales a fin de garantizar la estabilidad de las fuentes de trabajo de las empresas sociales, que establece la Ley 1055 aprobada en abril de la pasada gestión.

La norma se aplicará a empresas privadas que, aparte de su naturaleza jurídica, se encuentren en proceso de concurso preventivo, quiebra o liquidación y cuando se haya producido el cierre o el abandono injustificado.

El reglamento establece que el sistema financiero "podrá establecer programas de crédito preferente como apoyo a la reactivación productiva de las empresas sociales". El secretario general de la Federación Departamental de Fabriles de La Paz, Mario Segundo, manifestó sus dudas sobre la aplicación de la reglamentación.

"El reglamento no está claro para nosotros. Realizaremos un análisis porque el proyecto del Gobierno era muy diferente a lo que decíamos", manifestó.

El año pasado, el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, exigía una inyección económica para la reactivación de las empresas que sean cedidas a los obreros en aplicación a la Ley 1055.

No incluye a las mypes

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, dijo que el DS 3771 "es un nuevo atentado a la estabilidad de las empresas y la propiedad privada".

"Existe una nueva violación al principio de igualdad reconocido en la Constitución, dado que este reglamento realiza una diferenciación adversa entre los distintos actores del sector privado, permitiendo que las rigideces y disposiciones negativas de esta regulación no alcancen a las Micro y Pequeñas Empresas (mypes), lo que atenta contra la propia disposición constitucional que da origen a las empresas sociales", protestó Nostas.

Retiro indirecto

El DS 3770 "prohíbe a todas las empresas sujetas a la Ley General del Trabajo aplicar el retiro por rebaja de sueldos o salarios", para la "conclusión de la relación laboral", bajo conminatoria de reincorporación del Ministerio de Trabajo y reposición de la remuneración rebajada.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Marco Antonio Salinas, expresó que en el tema laboral hay una "presión absoluta" al sector formal, que es "insostenible" y "aumenta el desempleo en el país".

"De 10 personas que contratamos, dos no funcionan; pero ya no hay causales de retiro. La inamobilidad funcionaria tiene un efecto negativo y esta medida de despido indirecto se suma a este cerco que tienen las empresas de sus empleados. Se genera un círculo vicioso que perjudica a la empresa y, por ende, al empleado", concluyó Salinas.

ARTÍCULOS IMPORTANTES

EL DS 3770
En caso de que el trabajador considere vulnerado su derecho, podrá acudir al Ministerio de Trabajo, que conminará al empleador para reincorporarlo.

EMPRESAS PÚBLICAS
La prohibición de retiro indirecto de trabajadores no se aplicará en las empresas públicas, en caso de que las mismas deban realizar un proceso de reestructuración.

EL DS 3771
Los trabajadores de las empresas con causales de esta ley deberán expresar su voluntad de conformar la empresa social en un acta. Ante la justicia cuantificarán las acreencias.

MYPES
La disposición final única del reglamento establece que no se aplicará el DS 3771 en las empresas consideradas en la Ley 947 de Micro y Pequeñas Empresas (mypes).

La minería se apuntaló

Hay récord en producción minera en 2018

Bolivia produjo 1.309.079 toneladas métricas finas de minerales en 2018, con un valor de $us 4.181 millones, lo que constituye un récord histórico para la minería del país, informó la agencia estatal ABI.

"En el caso de la producción de minerales en nuestro país se ha marcado récord en la historia de nuestro país, tanto en volumen como en valor", manifestó el viceministro de Política Minera, Gualberto Hochkofler.

Dio cuenta de que la producción minera de 2018, en volumen, fue un 26% más que en 2017. Informó también de que las exportaciones minerales marcaron otro récord al subir un 3% en 2018 y llegar en valor a $us 3.998 millones.

La inversión minera, entre la privada y estatal, fue de $us 369 millones en 2018, mientras que las regalías por la venta externa llegaron a $us 182 millones. El 85% de las regalías mineras benefician a las gobernaciones y el 15% a los municipios productores. Reciben regalías mineras Potosí, La Paz y Oruro./ ABI

Proyectan un seguro de vida para constructores

El presidente Evo Morales aprobó el proyecto de ley de seguro de vida para trabajadores de la construcción del país, norma que será remitida por el Órgano Ejecutivo a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su tratamiento y posterior promulgación, según informaron fuentes sindicales.

"Estamos agradecidos por el acuerdo con el presidente por la aprobación de la Ley de Seguro de Vida y de Accidentes en favor de los trabajadores constructores", dijo el secretario ejecutivo de ese sector, Valerio Ayaviri./ABI

Mundo

MADURO DICE QUE SIGUE AL MANDO DEL PAÍS

Guaidó desafía a Maduro y se declara presidente interino de Venezuela

El líder opositor convocó a una movilización para el 23 de enero. Dijo que está dispuesto a encabezar un "Gobierno de transición" para lo cual pidió apoyo de las FFAA y la comunidad internacional. Maduro desestimó la decisión de la Asamblea

AFP

UN PAÍS, ¿DOS PRESIDENTES? MADURO TIENE EL PODER DE LAS FFAA; JUAN GUAIDÓ ESPERA AYUDA INTERNA Y EXTERNA

Juan Guaidó, ayer, en Caracas, dijo que la Constitución ampara su mandato

Carlos Morales y agencias
cmorales@eldeber.com.bo

El titular de la Asamblea Nacional (AN), Juan Guaidó, se declaró de hecho presidente interino de Venezuela y demandó respaldo del pueblo venezolano a través de una gran movilización el 23 de enero, de las Fuerzas Armadas y de la comunidad internacional para romper la usurpación del Gobierno a manos de Nicolás Maduro y convocar a elecciones libres.

Maduro desestimó las acciones que adelantó esta misma jornada la Asamblea Nacional para desalojarlo del poder y aseguró que continuará ejerciendo sus funciones al frente de la Presidencia, pese al desconocimiento de buena parte de la comunidad internacional.

"Allá ellos con su show, su juego y su burla, porque se burlan de su propia gente, acá nosotros con nuestro trabajo, tenemos mucho trabajo por hacer (y) yo seguiré cumpliendo mis funciones para las que ustedes me eligieron, con firmeza, con valentía", dijo Maduro a periodistas en el Palacio de Miraflores, sede del Ejecutivo.

Es más, la ministra de Servicios Penitenciarios, Iris Varela, dijo ayer que acomodó una celda para encarcelar al presidente de la Asamblea. "Guaidó, ya te acomodé la celda, con tu respectivo uniforme, espero que nombres rápidamente a tu gabinete para saber quienes te van a acompañar", expresó a través de su cuenta en la red social Twitter la funcionaria, una férrea defensora del chavismo.

Maduro juró ayer un nuevo mandato de 6 años que lo mantendrá en el cargo al menos hasta 2025, y cuya legitimidad cuestionan la oposición y la comunidad internacional, que tachan de "fraudulentos" los comicios que ganó con holgura.

Mandato constitucional

"Asumiendo el deber que impone nuestra constitución en su artículo 333, el cual obliga a todo venezolano, investido o no de autoridad, a luchar para restituir el orden constitucional. Como presidente de la Asamblea Nacional, único poder electo y legítimo para representar al pueblo venezolano, me apego a la constitución y sus artículos 233, 333 y 350, que me da la legitimidad para ejercer la encargaduría de la presidencia de la República para convocar elecciones libres y convocar al pueblo, la Fuerza Armada y la comunidad internacional para hacerlo realidad. Necesitamos la fuerza de todos para que podamos lograr el cese de la usurpación y elecciones libres", expresó Guaidó durante un cabildo abierto realizado en la sede de la ONU en Caracas.

El chavismo ha puesto en marcha un proyecto para que la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) disuelva el Parlamento lo antes posible.

Maduro aseguró en un mensaje de Twitter: "Hay mentes inmaduras en la oposición venezolana, están desesperados y llenos de contradicción; la vacuna contra ellos es el pueblo movilizado y el gobierno trabajando".

Respaldo internacional

Guaidó recibió el respaldo del secretario general de la OEA, Luis Almagro, y del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Almagro, dio su aval a un eventual gobierno encabezado por el presidente del Legislativo, Juan Guaidó, tras la juramentación de Maduro para un nuevo mandato que considera ilegítimo.

"Saludamos la asunción de @jguaido como Presidente interino de #Venezuela conforme al artículo 233 de la Constitución Política. Tiene nuestro apoyo, el de la comunidad internacional y del pueblo de Venezuela", indicó a través de su cuenta en Twitter.

Por su parte, la cuenta oficial del Departamento de Estado de EEUU, en su versión en español, felicitó el nombramiento de Guaidó y manifestó su apoyo a este órgano.

"En llamada con @jguaido, el secretario Pompeo reiteró el compromiso estadounidense con la Asamblea Nacional, la única institución legítima y elegida democráticamente que queda en #Venezuela, así como con el restablecimiento de la democracia en el país", afirmó en Twitter.

Espera respaldo

Frente a un millar de manifestantes opositores en Caracas, el jefe del Legislativo, Juan Guaidó, dijo que la Constitución le da legitimidad para asumir el poder en una transición tras haber declarado a Maduro como "usurpador", pero para ello pidió movilizaciones de calle y apoyo de la Fuerza Armada.

"¿Es suficiente apegarnos a la Constitución en (una) dictadura? No. Deben ser el pueblo de Venezuela, las Fuerzas Armadas y la comunidad internacional las que nos lleven a asumir", expresó Guaidó. Por ello, el diputado llamó a una "gran movilización en todos los rincones de Venezuela".

Enviado del papa
El papa Francisco envió a un representante para la jura de Nicolás Maduro.

Efecto Maduro
El apoyo de Evo Morales a Maduro puede tener efectos en las elecciones.

Guaidó desestimó las "amenazas" del chavismo de disolver el Legislativo y convocar a nuevos comicios para renovarlo, como fue propuesto esta semana en la Constituyente.

"No pueden disolver el Parlamento porque no tienen autoridad, ha sido usurpada, el mundo solo reconoce a este Parlamento nacional", dijo Guaidó en una rueda de prensa en la que reiteró que la oposición no reconoce la legitimidad del nuevo periodo de seis años que juró Maduro. "El problema lo tiene precisamente Maduro, que no es reconocido", añadió.

El martes, el constituyente Gerardo Márquez propuso en la plenaria de la ANC, integrada por más de 500 redactores de una nueva Constitución, todos afines al chavismo, que el foro estudie "la posibilidad" de disolver el actual Parlamento y convocar nuevas elecciones para renovarlo este año.

La propuesta fue recibida con aplausos y vivas en el foro chavista, que no es reconocido por numerosos gobiernos del mundo y la propia oposición, pero no se aclaró si finalmente será considerada.

Maduro señaló que apoyará esta medida si la ANC llegara a tomarla, porque el Ejecutivo está, aseguró, "subordinado" a este órgano supraconstitucional.

Pero Guaidó dijo que esta propuesta, que supondría "desconocer" la voluntad del pueblo, es una respuesta del Gobierno de Maduro a la "presión" y "exigencia" de los sindicatos y ciudadanos, que a finales de 2018 tomaron las calles para reclamar el fin de la acuciante crisis que atraviesa el país.

El Parlamento, que fue declarado en desacato por el Supremo semanas después de que la oposición ocupara la mayoría de los escaños en 2016, debe renovar sus miembros el próximo año.

MÁS DE 5.000 PERSONAS POR DÍA HUYEN DE VENEZUELA Y LA SITUACIÓN SE AGRAVARÁ EN 2019, ALERTA LA ONU

Miles de refugiados venezolanos se instalaron en Colombia y Brasil

Entre 5.000 y 5.500 personas abandonan cada día Venezuela con destino a Colombia y otros países de la región, destacó ayer el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que subrayó un aumento de las cifras en importantes puertos fronterizos como el colombiano de Cúcuta.

La media de migrantes y refugiados venezolanos a otros países se redujo en diciembre con respecto a meses anteriores pero ha vuelto a repuntar, señalaron portavoces del organismo de la ONU.

Una gran mayoría de las llegadas de ciudadanos venezolanos se registran en Colombia (incluyendo los que desde allí viajan a Perú, Ecuador y otros países), con solo unos pocos cientos de migrantes diarios registrados a través de la frontera entre Venezuela y Brasil, detalló el ACNUR.

El Alto Comisionado señala que la cifra de migrantes registrados podría no reflejar el total real, ya que muchos venezolanos pasan las fronteras de forma irregular y no hay cifras oficiales de salidas por parte de Venezuela.

El ACNUR y la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) informaron en 2018 de que los países de América Latina y el Caribe acogen a 2,4 millones de refugiados y migrantes venezolanos, mientras que otros 600.000 se reparten en otras regiones.

Algunas proyecciones de organismos internacionales apuntan a que en 2019 otros dos millones de venezolanos podrían abandonar su país debido a la crisis económica y política.

La ola de refugiados y emigrantes venezolanos en Brasil registrará en 2019 una enorme expansión. Así lo estima un informe de las Naciones Unidas. Hacia fines del próximo año 190.000 venezolanos saldrán de su país rumbo a Brasil. Duplicará de este modo la cifra actual de 89.000. Para la ONU, ese desplazamiento en 2019 "será un gran desafío para los gobiernos receptivos" que sentirían "colmar su capacidad de respuesta".

Tres muertos y miles de evacuados por las lluvias en Argentina

El nivel de inundaciones comienza a bajar, pero el pronóstico alerta de más lluvias hasta el lunes

Las inundaciones registradas desde el martes en Argentina por las fuertes lluvias en provincias del norte y el litoral noreste del país dejaron un balance de tres muertos y un total de 1.935 evacuados, informó la Secretaría de Protección Civil.

Una madre y su hija murieron en Resistencia, capital del Chaco, al ser arrastradas por la corriente del río mientras permanecían dentro de su coche, mientras que un hombre falleció por la descarga de un rayo en la provincia de Santiago del Estero, según Cruz Roja Argentina.

Las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Corrientes, Formosa y Tucumán han sido las más afectadas por el fuerte viento y las intensas precipitaciones, características de la temporada estival en la región.

En concreto, en el norte de Santa Fe se han acumulado desde el martes 0,8 milímetros de precipitaciones por metro cuadrado, mientras que en Chaco, Corrientes y Entre Ríos, 0,5 milímetros.

Actualmente, el Gobierno argentino trabaja conjuntamente con Cruz Roja y otras organizaciones para prestar ayuda a las víctimas de las inundaciones y restablecer los servicios habituales en las zonas afectadas.

Rodrigo Cuba, director de Respuesta a Emergencias y Desastres de Cruz Roja Argentina, detalló a Efe que el 62 % de las consultas que reciben de los afectados están relacionadas con patologías crónicas como hipertensión o diabetes.

Asimismo, el 19% de las intervenciones que han llevado a cabo han sido para tratar lesiones y atender traumas psicológicos específicos por el temporal.

INFOBAE

Miles de personas sufren los embates del temporal en Argentina

ANÁLISIS

Maduro inicia otro mandato ilegítimo entre las sombras, ¿subsistirá?

Katiuska Huggins Molina
INTERNACIONALISTA

El escenario del 10 de enero en el Tribunal Supremo de Venezuela durante la posesión del segundo mandato de Nicolas Maduro ha sido tangencialmente diferente al del año 2013. Inicia su segundo mandato con varias sombras: un país sumido en una profunda crisis, no reconocimiento por gran parte de la sociedad venezolana y conflictos con actores importantes de la comunidad internacional.

Maduro pretende sostener el poder del oficialismo desde los límites y la confrontación. Según el gobierno oficialista, los pasados seis años no han sido suficientes para vencer la "guerra" de la derecha y, por tanto, ahora con el poder total de las instituciones del Estado, sí se harán efectivas las medidas propuestas. Sin embargo, los resultados develan grandes falencias, y por cuestión de lógica el devenir no será muy diferente.

La ausencia de gran parte de los líderes mundiales en la juramentación deja un mensaje claro: no reconocimiento y aislamiento como medida de presión al considerarlo ilegítimo y sin garantías democráticas.

Para una economía como la venezolana que depende del relacionamiento exterior, resulta perjudicial esta situación. El oficialismo se queda con pocos "amigos" en una coyuntura internacional desfavorable, sin embargo, el apoyo de sus aliados buscará equilibrar las correlaciones de fuerza, aunque dependerá de la misma vulnerabilidad del sistema. Maduro, ¿subsistirá?, esa es la gran pregunta.

Canadá otorga asilo a joven saudí que fue perseguida

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, confirmó ayer que Canadá ha concedido asilo a la joven saudí Rahaf Mohammed Al Qunun, huida hace casi una semana a Bangkok tras escapar de su familia y apostatar del islam.

Trudeau dijo durante una comparecencia pública que Canadá ha aceptado la solicitud del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) y ha concedido asilo a la joven de 18 años de edad.

Periodistas y líderes sociales amenazados en Colombia

Periodistas y líderes sociales denunciaron ayer amenazas contra sus vidas en el corregimiento (pueblo) de El Salado, ubicado en el caribeño departamento de Bolívar, a donde las autoridades enviaron policías y militares para reforzar la seguridad.

La periodista Cristina Navarro, de la emisora Caracol Radio, afirmó que anoche, su equipo fue intimidado por unas personas que les gritaron desde una moto "pilas (cuidado) que los van a matar".

APLICARÁN CARTA DEMOCRÁTICA

OEA inicia proceso para suspender a Nicaragua

El secretario general de la OEA justificó la medida por flagrante violación de derechos humanos por el Gobierno de Daniel Ortega

AFP y EFE
WASHINGTON (EEUU)

AFP

Luis Almagro encabezó el debate sobre la grave situación en Nicaragua

La Organización de Estados Americanos (OEA) emprendió ayer la aplicación de la Carta Democrática a Nicaragua, en medio de la condena al Gobierno de Daniel Ortega que considera "ilegal" e "improcedente" el uso de ese instrumento que puede desembocar en la suspensión del país de este organismo.

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, encabezó la sesión extraordinaria del Consejo Permanente, prevista en el artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana, y en la que se realizó una "apreciación colectiva" de la situación en la nación centroamericana, sumida desde abril pasado en una crisis a raíz de las protestas en contra del Gobierno de Ortega.

Almagro defendió su decisión durante una extensa intervención, e indicó que "la crisis en Nicaragua justifica plenamente la invocación del artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana".

Según el secretario general, "en la democracia no puede existir represión, ni violación de derechos humanos a opositores, estudiantes, políticos, campesinos, civiles y menores de edad", y destacó el interés de la OEA en actuar con "criterios constructivos" y "procurando alcanzar acuerdos".

"Cuando solicitamos la aplicación del artículo 20 es porque queremos que Nicaragua y todos quienes estamos aquí tomemos esta aplicación del artículo 20 como una oportunidad para resolver esta grave crisis política y esta alteración del orden constitucional", añadió.

El canciller de Nicaragua, Denis Moncada, puntualizó desde el inicio de las deliberaciones que su país "rechaza y condena la convocatoria de esta sesión", que se prolongó varias horas y tuvo lugar un día después de que la OEA no reconociera el segundo mandato del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

En la mira
Estados Unidos y la Unión Europea establecieron sanciones contra Nicaragua

El papa recibe a obispos chilenos por escándalo

El papa Francisco sostendrá el lunes una audiencia privada en el Vaticano con un grupo de obispos chilenos que le expondrán las medidas que ha tomado hasta ahora la Iglesia ante las denuncias de abusos sexuales cometidos por miembros del clero, informó la Conferencia Episcopal chilena.

"En espíritu de comunión y colaboración con el papa, los obispos le presentarán los procesos vividos y en curso, los compromisos asumidos y sus proyecciones", señaló la Conferencia Episcopal de Chile (CECh) en un comunicado.

Los obispos que viajarán a Roma son algunos de los integrantes del comité permanente de la CECh, una instancia formada por ocho obispos y arzobispos.

La audiencia con el pontífice argentino, que fue solicitada por la CECh en noviembre pasado, tiene el objetivo de dar a conocer al papa Francisco "el caminar recorrido por la Iglesia en Chile" desde el encuentro que Francisco sostuvo en mayo del año pasado con obispos chilenos en el Vaticano.

AFP

Francisco dio un giro en Chile

AFP

Jair Bolsonaro inicia gestión

Bolsonaro emite unos 10 tuits por día, al estilo Trump

Con una media de cerca de 10 tuits diarios desde que asumió el poder, el presidente de Brasil, el ultraderechista Jair Bolsonaro, ha elegido las redes sociales como su principal herramienta para comunicarse sin ambages y con un estilo parecido al de su homólogo estadounidense, Donald Trump.

A través de Twitter, el capitán de la reserva del Ejército de 63 años anuncia medidas, refuerza sus posiciones, se comunica con otros líderes, crítica la oposición y desmiente algunas informaciones publicadas en la prensa local.

Todo al más puro estilo Trump, con un lenguaje directo y alejado de lo que él califica como "políticamente correcto".

Bolsonaro ya se valió de las redes para potenciar su campaña y ganar las elecciones, y fue a través de ellas que comunicó la gran mayoría de los 22 ministros que hoy integran su Gobierno cívico-militar.

Acumula cerca de 3 millones de seguidores en Twitter, 10,3 millones en Facebook, 9,3 millones en Instagram y 2,3 millones en la red de videos YouTube.

Estados Unidos inicia retiro de material desde Siria

El Gobierno de Donald Trump decidió retirarse de Siria por considerar que ya venció al Estado Islámico

Estados Unidos comenzó a retirar material militar no esencial de Siria, pero no tropas por ahora, indicó un responsable del Pentágono, buscando aclarar informaciones difundidas en la región.

"No estamos retirando tropas en esta etapa", dijo el funcionario en condición de anonimato. Más temprano, un portavoz de la coalición liderada por Estados Unidos había informado que había comenzado "el proceso de retirada de Siria".

El presidente Donald Trump aseguró en diciembre que el grupo yihadista Estado Islámico (EI) había sido derrotado en Siria y que los 2.000 soldados estadounidenses desplegados allí tenían que regresar a su país.

AFP

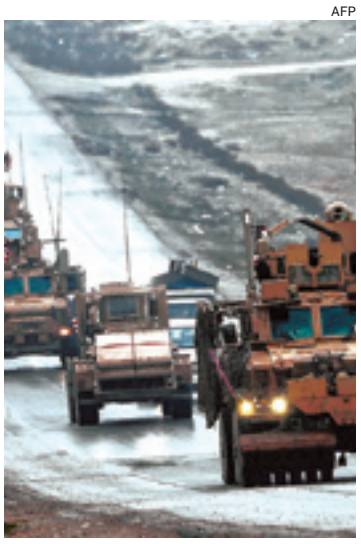

Tropas estadounidenses se retirarán del territorio sirio

Otorgan perdón póstumo por matanza de negros

Cuatro afroamericanos fueron ejecutados tras ser acusados por la violación de una joven blanca

El nuevo gobernador de Florida, Ron DeSantis, concedió ayer un perdón oficial póstumo a cuatro afroamericanos acusados injustamente de la violación de una mujer blanca hace 70 años, un caso de sesgo racista y plagado de irregularidades y mala praxis.

El republicano DeSantis, que asumió el cargo esta semana, y el Consejo Ejecutivo de Clemencia del estado aprobaron por unanimidad la concesión del perdón a los cuatro afroamericanos incriminados por "crímenes que no cometieron", señaló un comunicado oficial. "Durante setenta años estos cuatro hombres fueron víctimas de una historia mal escrita por crímenes que no cometieron", señaló DeSantis.

Sociedad

FACEBOOK

HAY EXPECTATIVA POR ELLAS
ESTA ES LA SÉPTIMA CUMBRE QUE ESCALAN Y CADA VEZ SE HACEN MÁS POPULARES

Las cinco mujeres fueron bien despedidas en El Alto; en Mendoza también hubo buena acogida

EMPEZARON LA TRAVESÍA EL JUEVES

Las Cholitas escaladoras ahora van por la cumbre del Aconcagua a 6.962 metros

De ser las cocineras de montaña pasaron a ser protagonistas de sus propias aventuras. Ya conquistaron seis picos y van por el séptimo, reto que demandará de dos a tres semanas. Con aguayos en lugar de mochilas, están haciendo historia

Gina Justiniano
gina.justiniano@eldeber.com.bo

Dora Magueño Machaca dice: "Siempre he sido cocinera de alta montaña y me preguntaba: ¿qué es lo que los hace tan felices allá arriba a los turistas?, ¿por qué no puedo ir?". A su vez, Lidia Huayllas Estradas cuenta que son mujeres y son aimaras e intenta explicar lo que las motiva a escalar con todo y polleras: "Aquí tengo tantas preocupaciones, pero ya allá me siento la mujer más libre del mundo". Sus compañeras de ascenso coinciden en lo mismo, empezar a subir es una adicción.

Dora, Lidia, Ana Lía Gonzales, Cecilia Llusco y Elena Quispe están ahora mismo en pleno reto, escalando el Aconcagua, en Mendoza (Argentina), a 6.962 metros sobre el nivel del mar.

A primera vista, las más jóvenes del grupo aparentan ser Ana Lía (Liíta) y Elena. La primera recuerda que se les ocurrió pensar en el Aconcagua "porque es el pico más alto de Sudamérica y como somos mujeres fuertes y valientes creemos que todo se puede conseguir en la vida". A su turno, Elena confiesa que lo que la mueve es la sensación de estar volando por encima de las nubes, "es muy bonito", relata en un video corto que subieron a la página GoFundMe, una plataforma en línea gratuita que se presta para campañas que buscan financiación colectiva que permita a las personas recaudar fondos para eventos que van desde celebraciones y graduaciones hasta circunstancias difíciles como accidentes y enfermedades.

En redes sociales
Para pasajes, gastos de transporte y comida pidieron apoyo económico

Las damas de polleras, entusiastas en el momento de su arribo al Parque Provincial Aconcagua, en Mendoza (Argentina)

> **"Ya no soy tan joven, pero sí tengo ansias de hacer todas las cosas que antes no podía hacer"**
> **Lidia Huayllas**
> Psicoanalista

> **"Somos mujeres fuertes, valientes, creemos que todo se puede conseguir en la vida"**
> **Ana Lía Gonzales**
> Psicoanalista

Lidia es una de las más grandes del grupo de las Cholitas Escaladoras y reconoce: "Ya no soy tan joven, pero sí tengo esas ansias de hacer todas las cosas que antes no podía hacer".

Las cholitas y el Aconcagua

Las cinco mujeres trabajaron durante años como cocineras de expediciones turísticas a distintas montañas de los Andes. Así comenzó a despertarse la curiosidad en ellas.

Las Cholitas Escaladoras de Bolivia es el primer grupo de mujeres que subió a la cumbre del Huayna Potosí y desde 2015 hasta ahora ya han conquistado los picos del Huayna Potosí, Illimani, Acotango, Pomarape, Parinacota, Sajama y ahora están en Mendoza. Se prepararon pasando cursos de alta montaña en 2016. Esta es la primera vez que escalan fuera de Bolivia y la travesía que se han propuesto suele demandar entre 14 y 16 días.

El Aconcagua es una montaña ubicada en la provincia de Mendoza, en el oeste de Argentina. Integra la Cordillera Principal, la cual es un componente de la Cordillera de los Andes. Con su altitud de 6.962 msnm, es el pico más eminente de los hemisferios meridional y occidental, el más alto de la Tierra después del sistema de los Himalaya (Asia) y, por tanto, la cima más elevada en América.

La última vez que subieron fotos a Facebook de las Cholitas Escaladoras fue el miércoles, cuando partieron a Horcones, donde se alojaron en el refugio de Las Cuevas. El jueves comenzaron a caminar hacia Confluencia, donde está el principio del reto. "Estamos muy emocionadas y ahora sentimos que este es el inicio del sueño", escribieron con sus equipos en las mochilas, que en realidad son sus aguayos, empecinadas en que el mundo entero sepa lo que están haciendo.

Sociedad

EL LUNES EL MINISTERIO LES RESPONDE

El martes los galenos toman decisiones

Rechazan la acción popular que un juez paceño declaró procedente

Gina Justiniano /Agencias
EL DEBER

Están molestos y a la vez preocupados, así definió Hervin Viruez, presidente del Colegio Médico de Bolivia, el sentir de los profesionales de salud refiriéndose a la acción popular que fue declarada procedente por un juez paceño en contra de los paros y huelgas de estos contra la implementación del Sistema Único de Salud (SUS).

"Consideramos que la acción popular vulnera derechos constitucionales, como el derecho a la protesta, al paro y a la huelga", remarcó el titular de los galenos.

Confirmó que están a la espera del lunes, día en que el Ministerio de Salud se comprometió a dar la respuesta, dentro del marco del diálogo que se había abierto sobre los 11 puntos observados por los médicos en dicha implementación. "El martes tendremos en La Paz un consejo médico ampliado con la participación de los colegios médicos departamentales, sindicatos nacionales del sector público y la seguridad social para ver qué acciones vamos a seguir contra este atentado que pretende embargar y callar las voces del Colegio Médico y del Sindicato Médico de La Paz", concluyó.

APG NOTICIAS

Mientras hay 'tira y afloja' entre los médicos y el ministerio, la gente sigue inscribiéndose para el SUS

Antecedente
Una primera acción popular fue presentada en 2018 por el defensor del Pueblo y fue denegada

Por su parte, el defensor del Pueblo, David Tezanos Pinto, celebró la decisión judicial que declaró procedente el recurso de acción popular presentado en contra de los paros de médicos. "Es histórico que la justicia boliviana ponderе que los médicos no pueden hacer huelga porque ello es una violación directa y mortal al derecho a la salud, ligado a la vida", dijo Tezanos.

Recordemos que el recurso (acción popular) fue presentado por David Ticona, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de El Alto.

NUEVOS CICLOS EN DOS CADENAS DIFERENTES

‘Cambio de cancha’ para dos programas deportivos nacionales

Bajo la conducción de Juan Pastén y ‘Toto’ Arévalo, El deportivo y Deporte Total iniciaron nuevos ciclos en dos cadenas nacionales. Ambos periodistas aseguran que conservan la esencia de sus producciones

Roxana Villa de Lora G.
roxana.villadelora@eldeber.com.bo

ARCHIVO / GIGAVISIÓN

TRAS UN NUEVO RETO
AREVALO DEJA ATB DESPUÉS DE MÁS DE UNA DÉCADA Y ENCARA CAMBIOS EN SU PROGRAMA

Pastén pasó a Gigavisión y no hizo una pausa en su programa, que ya está en el aire y tendrá novedades

Juan Pastén y Toto Arévalo encararon el inicio de año con un cambio significativo para los programas deportivos, que producen y conducen de manera independiente desde hace varios años. Desde el 2 de enero, *Deporte total*, de ‘Toto’ Arévalo sale al aire a través de la señal de Cadena A. En esa misma fecha, *El deportivo*, de Juan Pastén, inició sus transmisiones a través de la pantalla de Gigavisión.

Este ‘cambio de cancha’ significó también una renovación de imagen, de sets y una nueva propuesta en contenido, que tiene que ver con el panorama de eventos que se desarrollarán en 2019 a nivel local, nacional e internacional. Sin embargo, ambos aseguran que la esencia de lo que han venido haciendo no tendrá variaciones, pero sí que se refrescarán sus producciones.

Para Arévalo, su experiencia en las pantallas pesa mucho en su responsabilidad de mantener al público bien informado, con las noticias del minuto a minuto y adaptándose a los cambios que se presentan con el uso de nuevas tecnologías.

Marcelo Aramayo, productor general de Cadena A, indicó que contar con Arévalo es un hecho que los llena de satisfacción, pues su sello es reconocido en el panorama de los programas deportivos y están conscientes de la calidad de su periodismo.

El cierre del ciclo de Arévalo en ATB se dio en buenos términos, el periodista dijo que más se debió a las conveniencias de horario ofrecido en Cadena A. “Como todos los ciclos, alguna vez llegan a su final. Me parece saludable y refresca mi programa, que tiene 41 años al aire”, dijo.

Junior Arias, jefe regional de prensa de Gigavisión, calificó que la llegada de Juan Pastén se debe a las exitosas negociaciones que se hicieron con el comunicador. Destacó de él su trayectoria, el profesionalismo y especialmente, la capacidad de despertar polémica por sus comentarios, lo que en su opinión va acorde a la línea que sigue esta red televisiva.

Agregó que es un programa independiente, responsable de toda la información que emite y de la producción en sí misma. En este momento, su llegada es reciente y todavía se están acomodando algunas cosas respecto a nuevos segmentos y la incorporación de nuevos talentos.

Cambios
La producción no tendrá variantes, pero se les dará un nuevo aire

Horarios
El deportivo se emite de lunes a viernes de 12:00 a 12:45 y de 19:00 a 19:45, y los domingos de 20:00 a 21:00. *Deporte Total* sale al aire de lunes a viernes de 13:30 a 14:30 y de 21:00 a 22:00, y los domingos de 20:30 a 22:00.

CARTELERA DE CINE

CINEMARK

SALA VIP: AMIGOS POR SIEMPRE (SUB +14)
13:10/15:50/18:40/21:30
SALA VIP: CREED II (SUB +14)
19:50/22:30
SALA VIP: CREED II (3D DOB +14)
11:40/14:30/17:10
XD: DRAGON BALL SUPER (XD DOB TP)
12:20/14:40/17:00/19:20/21:40
DRAGON BALL SUPER (DOB TP) 18:10
NO MIRES (DOB TP) 18:00/20:40/23:00
QUÉ LEÓN (DOB TP) 16:00/20:30/22:40
EL REGRESO DE MARY POPPINS (TP DOB)
13:30/16:20/19:10/22:10
MÁQUINAS MORTALES (DOB TP)
11:30/14:10/16:50/19:40/22:30
SALA VIP: ATAQUE SUBMARINO (SUB +14)
12:30/15:20/21:00
SALA VIP: BUMBLEBEE (3D SUB TP) 18:20
SALA VIP: AQUAMAN (3D SUB TP)
19:10/22:00
SALA VIP: AQUAMAN (3D DOB TP) 13:20/16:10
BUMBLEBEE (DOB TP)
11:50/14:20/16:50/19:30/22:00
AQUAMAN (DOB TP) 12:00/13:00/15:10/16:10/18:20/19:20/21:20/22:20
AQUAMAN (DBOX DOB TP)
12:00/15:10/18:20/21:20
SPIDER-MAN (DOB TP) 12:50/15:30
WIFI RALPH (TP DOB)
12:30/15:00/17:40/20:10
LA SIRENA (DOB +14) 22:50
EL GRINCH (DOB TP) 11:40/13:50

MULTICINE

DRAGON BALL SÚPER: BROLY (XL Laser Experience DOB TP)
12:00/14:10/16:20/18:30/20:40/22:50
DRAGON BALL SÚPER (DOB TP) 15:00/21:30
DRAGON BALL SÚPER (SUB TP) 15:40/19:50
CREED 2 (DOB TP) 11:30/19:30/22:00
CREED 2 (SUB TP) 14:10
AMIGOS POR SIEMPRE (DOB TP)
11:40/17:50/20:20/22:45
NO MIRES (DOB +14) 12:50/15:05/19:00/22:50
QUÉ LEÓN (DOB TP) 11:00/15:50/17:10/21:00
COLETTE (DOB +14) 13:30/17:40/21:50
MÁQUINAS MORTALES (DOB TP) 14:00
ATAQUE SUBMARINO (DOB +14) 16:40
211: EL GRAN ASALTO (DOB +14) 14:05
AQUAMAN (DOB TP)
11:00/13:50/16:50/20:00/23:00
AQUAMAN (SUB TP) 21:45
AQUAMAN (3D DOB TP) 15:20
BUMBLEBEE (DOB TP) 11:00/18:10/20:30/22:45
LA SIRENA (DOB +14) 13:20
WIFI RALPH (DOB TP) 12:40/17:00/19:15
EL REGRESO DE MARY POPPINS (DOB TP)
11:20/16:30/19:10

CINE PALACE

DRAGON BALL SUPER (DOB TP) 16:00
NO MIRES (SUB +14) 18:00
CREED 2 (SUB +14) 20:30
COLETTE (SUB +14)20:30
MARY POPPINS (DOB TP) 15:30
MARY POPPINS (SUB TP) 20:30
MÁQUINAS MORTALES (SUB TP) 18:00

CINE CENTER

AMIGOS POR SIEMPRE (DOB TP)
11:35/13:55/14:15/16:55/19:3522:15
NO MIRES (DOB +14) 11:05/13:00/13:20/15:35/17:50/20:05/22:20/0:15*** 0:35
DRAGON BALL SUPER: BROLY (DOB TP)
11:00/12:50/13:10/15:20/17:30/19:40/21:50/23:40** 0:00
CREED 2: DEFENDIENDO EL LEGADO (DOB +14) 11:20/13:40/14:00/16:40/19:20/22:00/0:20/0:40
QUÉ LEÓN (DOB TP) 11:25/13:05/13:25/15:25/17:25/19:30/21:30/23:10*** 23:30
DRAGON BALL SUPER: BROLY (DOB TP)
11:20/13:10/13:30/16:05/18:20/20:35/22:45/0:35*** 0:55
COLETTE (SUB +14) 19:50/22:10/0:10*** 0:30
EL REGRESO DE MARY POPPINS (DOB TP)
11:20/13:45/14:05/16:50/19:45/22:30/0:55
ATAQUE SUBMARINO (DOB TP)
11:30/13:55/14:20/17:05
AQUAMAN (3D ATMOS TP DOB)
12:25/15:00/15:25/18:25/21:25/0:00*** 0:25
AQUAMAN (DOB TP)
11:10/13:45/14:10/17:10/20:10*** 23:10
BUMBLEBEE (DOB TP)
11:15/13:20/16:15/21:15/23:20*** 23:50
BUMBLEBEE (3D DOB TP) 13:45/18:45
EL GRINCH (DOB TP)
11:55/13:35/13:55/15:55/18:15
MALICIOUS: EN EL VIENTRE DEL DIABLO (DOB +14) 13:45/17:55/22:00/23:45*** 0:05
MÁQUINAS MORTALES (DOB TP) 20:15/22:55
WIFI RALPH (DOB TP)
11:15/13:20/13:40/16:10/18:35/21:00
211: EL GRAN ASALTO (DOB +14)
11:45/13:25/15:50/20:00

***TRASNOCHES VIERNES Y SÁBADO

CINE BELLA VISTA

BUMBLEBEE (DOB TP) 16:30 - 19:30
WIFI RALPH (DOB TP) 14:30
EL REGRESO DE MARY POPPINS (DOB)
16:45/21:30
AQUAMAN (DOB TP) 19:20 , 21:40
EL GRINCH (DOB TP) 14:45

MULTITEATRO

VIERNES Y SÁBADO:
22:00 SHOW DE MIER

CHAPLIN SHOW

VIERNES Y SÁBADO: 21:00 ÑEEFLIX

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

Evo Morales en Caracas

A contramano de la mayor parte de los países de la región y del mundo occidental, el presidente Evo Morales plantó cara por su aliado venezolano, Nicolás Maduro, quien asumió un nuevo mandato marcado por la ilegitimidad y el aislamiento internacional.

Solo cuatro presidentes de América Latina estuvieron en la irregular jura de Maduro para un nuevo mandato para el periodo 2019-2025. Además de Morales, el cubano Miguel Díaz-Canel, el salvadoreño Salvador Sánchez Cerén y el nicaragüense, Daniel Ortega. Ni siquiera los 'aliados grandes' del régimen, Rusia y China, enviaron a sus mandatarios, a sabiendas del repudio mundial que viene cosechando el mandatario caribeño por aferrarse al poder a espaldas de la Constitución y del pueblo venezolano, que hoy sufre una de las mayores crisis económicas y sociales de su historia.

En ese contexto, Evo Morales sacó a relucir su deshilachada bandera antiimperialista para justificar lo injustificable: avalar un régimen que tiene visos de dictadura y que viene sometiendo a miles de hermanos venezolanos a la represión y la migración obligatoria. Morales recibió el título Honoris Causa de 10 universidades venezolanas, un logro personal que resulta casi irrelevante para el conjunto de los bolivianos.

Lo grave del caso es que el aislamiento de Maduro termina por afectar a Bolivia, cuya política exterior se muestra sumisa y complaciente al régimen chavista sin mayores beneficios ni políticos ni económicos para el país.

El ocaso de la revolución bolivariana del 'socialismo del siglo XXI' es tan evidente que el propio Morales no sabe cómo explicar semejante derrumbe político y diplomático. La OEA, Estados Unidos y la Unión Europea han señalado con firmeza la destrucción de la democracia en Venezuela con graves consecuencias para los derechos humanos de todos los venezolanos.

Paraguay se ha puesto al frente del reclamo regional luego de anunciar el rompimiento de relaciones diplomáticas y la puesta en marcha de sanciones contra Caracas. Perú, Colombia, Brasil, Argentina y Panamá van en el mismo sentido de la histórica Declaración del Grupo de Lima, que exige a Maduro entregar el poder a la Asamblea Nacional, único poder del Estado venezolano que tiene legitimidad popular a estas alturas.

En Bolivia, diversos analistas políticos y sectores opositores cuestionaron la presencia de Evo Morales en Caracas. El Gobierno asegura que continuará en la misma senda con el chavismo le pese a quien le pese. De esta forma, Morales privilegia una agenda ideológica y política antes que una posición pragmática que sea más conveniente para los intereses de Bolivia en el mundo.

De Brasilia a Caracas

Manfredo Kempff Suárez
ESCRITOR Y EXDIPLOMÁTICO

En un espacio de diez días S.E., haciendo gala de una insólita ubicuidad, ha estado presente en la asunción del mando de Jair Bolsonaro en Brasilia y en la retoma presidencial de Nicolás Maduro. El primero elegido democráticamente y el segundo, como todos sabemos, en un desvergonzado asalto al poder, por encima de todas las normas y haciendo gala de un cinismo sin límites.

S.E., acompañado de su exótico canciller, hizo de tripas corazón para ir a estrecharle la mano a Bolsonaro, adversario irreconciliable de Lula, reivindicador de las posiciones de derecha, un modelo acabado de lo que S.E. ha detestado y repudiado a los cuatro vientos. Pero hizo muy bien en ir porque cuando se trata de Brasil no valen pretextos. Además de que S.E. había tenido el raro privilegio de ser invitado, lo que no sucedió con sus amiguetes de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Bien que fuera S.E. y hay que reconocerlo así. Brasil ha sido y seguirá siendo un vecino cuya amistad se debe cuidar mucho, porque desde que el general Banzer se empeñó en construir el gasoducto en 1974 (lo que le significó recibir mil injurias y un juicio de responsabilidades de quienes después aprovecharon de las ventas de gas), esos ingresos nos han dado de comer, es decir, que el gas ha sido "el sueldo" que recibió Bolivia. Por supuesto que esto no relega la importancia de lo que fueron las ventas a Argentina, sin cuyos cheques mensuales hubiéramos hambreado.

Hoy, décadas después, el gas sigue siendo vital para la sobrevivencia de Bolivia. S.E., tal como afirmó que seríamos la Suiza de América, dijo también que Bolivia sería el centro energético de Sudamérica, pero tuvimos que conformarnos con lo que somos, apenas un país productor. No se han descubierto nuevas reservas lo que sí ha sucedido en Brasil y Argentina. Además de que ha bajado el precio del gas y no se ha podido cumplir los contratos con nuestros dos compradores. Eso, aunque el ministro de Hidrocarburos diga que estamos pasando de la época de oro del gas a la época del platino, deberíamos preguntarnos: ¿no estaremos más bien camino de la época de la chatarra?

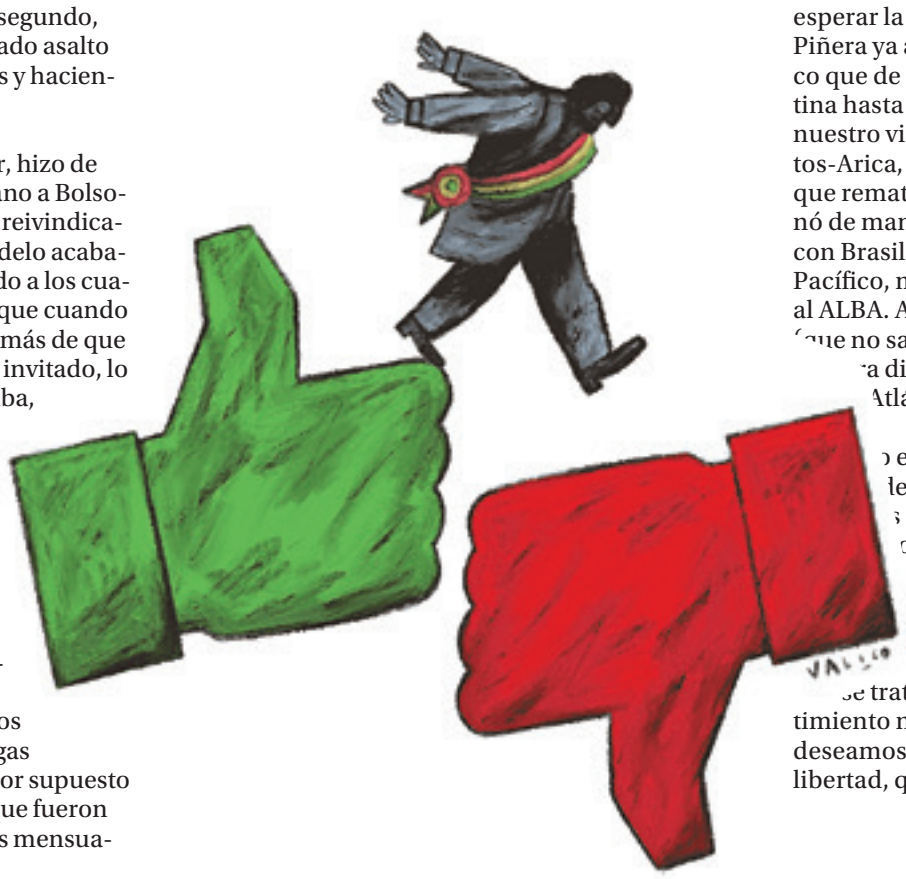

Bien que haya ido S.E. a Brasil, aunque su diplomacia debió ser más previsora. Lo cierto es que la troika Choquehuanca-Huanacuni-Pary no ha sido lo mejor que podía esperar la Cancillería nacional en 13 años. El presidente Piñera ya anunció la construcción del corredor bioceánico que de la costa brasileña pase por Paraguay y Argentina hasta los puertos chilenos. Al parecer nos capujaron nuestro viejo proyecto, que nació como el ferrocarril Santos-Arica, hoy transformado en un corredor bioceánico que remataría en Ilo, Perú. Pues parece que Chile nos ganó de mano, además de que Piñera ha anunciado un TLC con Brasil y lo ha invitado a participar de la Alianza del Pacífico, mientras que los bolivianos seguimos aferrados al ALBA. Al contrario de lo que afirma el canciller Pary (que no sabemos dónde vive), este 2018 fue funesto para [illegible]a diplomacia, porque estamos perdiendo el Pacífico y el Atlántico de un solo escopetazo.

[illegible]o es que S.E. también ha viajado a Caracas, a la [illegible]del mando de Maduro, lo que es una vergüenza. [illegible]s a todos nuestros vecinos que no han asistido a [illegible]ontrarios a la Unión Europea y EEUU, el canci[illegible]mbrero seguramente que no tuvo coraje para [illegible]r a su jefe que viajar a aplaudir a Maduro sería [illegible]e desprestigio. Ir a Caracas ha sido algo que de[illegible] los bolivianos, y les decimos a los venezolanos [illegible]se trata de una fantochada masista y no de un sentimiento nacional; que S.E. no nos representa y que les deseamos todo éxito a quienes, como ellos, luchan por su libertad, que están muy cerca de lograrla.

"La música es la voluptuosidad de la imaginación"
EUGENE DELACROIX *(1798-1863) pintor francés*

El amor echa fuera el temor

Alejandro Arana
INGENIERO COMERCIAL

En una sociedad caracterizada por el uso masivo de redes sociales y el acceso permanente a información en tiempo real, resulta primordial un periodismo valiente e independiente, el cual no puede nunca darse por sentado, sino que debe cuidarse y promoverse por todos los medios posibles, sobre todo cuando este se aprecia cada vez más escaso.

De una disciplina tan importante como el periodismo se espera que obtenga, desarrolle y difunda información relevante, fidedigna y verificable, proveniente de fuentes confiables, y basándose en un código de ética, cuyo eje central debe ser la independencia de los medios respecto del poder político y económico.

Tan grande es su influencia en la opinión pública, que la prensa es comúnmente llamada el 'cuarto poder'; sin embargo, es al público al que en realidad empodera, ya que este, al acceder a más y mejor información, puede tomar decisiones más sabias y libres.

Luego, cuando producto de la coerción e intimidación esta labor se vuelve más indulgente con quienes ostentan el poder político, como desafortunadamente está ocurriendo en nuestro país, la calidad de la información disminuye notablemente, quitándonos la posibilidad de decidir con la libertad que solo el conocimiento otorga.

Obviamente, sería un error mayúsculo desconocer el contexto de enorme presión política y económica bajo el cual los periodistas ejercen actualmente sus funciones. Así como también sería injusto olvidar a todos aquellos valerosos periodistas que con coraje y esfuerzo siguen siendo fieles a su llamado en medio del acoso y persecución, razón por la cual reciben la admiración de toda la sociedad y sirven de inspiración para sus pares.

Independientemente que la tecnología permite al ciudadano común ejercer cierto trabajo periodístico, este jamás podrá reemplazar la preparación, la rigurosidad profesional y, sobre todo, la vocación de un verdadero periodista cuya tarea es de suma importancia para la existencia misma de una sana democracia.

Tal como los médicos son esenciales para cuidar de la salud de la población, el periodismo serio e independiente es fundamental para mantener una pacífica y vigorosa convivencia social. De la misma manera como los cirujanos siguen operando, por amor a su profesión, a pesar de todos los riesgos legales que enfrentan en nuestro sistema judicial, el pueblo espera de sus periodistas el mismo amor por su vocación, recordando que "en el amor no hay temor, sino que el perfecto amor echa fuera el temor…" (1 Juan 4:18).

En nombre de la democracia

Ronald Tineo
LIBREPENSADOR

En nombre de la libertad y la igualdad y al grito de "¡queremos la Bastilla!", se dio comienzo a la Revolución francesa el 14 de julio de 1789. Fue el pueblo parisino –más propiamente la clase baja, denominada 'sans culottes'– el de la iniciativa de tomar por asalto la fortaleza, liberar a los prisioneros (entre los que se encontraba el marqués de Sade) e incendiarla para acabar, de una vez por todas, con los odiosos privilegios de la monarquía y el alto clero parasitario, aunque este sector se pasó rápidamente al bando contrario y ese juego de cintura le permitió conservar su estatus social.

Con la toma de la Bastilla arreció la discusión bizantina entre girondinos y jacobinos, que no sabían qué hacer con la familia Capeto (el rey Luis XVI y la reina María Antonieta, la despreciable 'austriaca'), puesto que unos pugnaban por la re-reelección (por decir algo) y otros por el destronamiento, hasta que la suerte del monarca cautivo fue definida por votación, imponiéndose la mayoría de los convencionales, que pedían la pena de muerte.

Guardando las distancias de tiempo, lugar y circunstancias, entre nosotros, y en nombre de la democracia (que no es la mejor forma de gobierno), un grupo de choque con el rostro cubierto para evitar ser identificado y que, al parecer, actuó por cuenta propia, asaltó e incendió el edificio del Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz y otras instituciones públicas, como si estas fueran propiedad del presidente Evo Morales, a quien los opositores no pueden ver ni en pintura. Y lo hicieron para mostrarles a sus dirigentes encubiertos que no es con rezos, ni avemarías ni con huelgas de hambre, como se expulsará al 'déspota' que impera desde la Casa Grande del Pueblo. Nadie sabe (excepto los violentos) si las cosas proseguirán por el camino de la violencia llevando a cabo otras tomas incendiarias o si, finalmente, la oposición, que se asume 'demócrata', aceptará dilucidar mediante el voto si se va o se queda Evo Morales, la manzana de la discordia.

En Francia sí sabemos cómo terminaron las cosas. Luis Capeto compareció ante el cadalso a cumplir la parte coercitiva de la sentencia dictada el 17 de enero de 1793 que lo condenó a morir decapitado por la guillotina, un novel invento atribuido al cirujano francés Joseph Guillotin, que le hacía propaganda aduciendo que tal procedimiento era indoloro, solo que ninguno de los miles que fueron ejecutados sobrevivieron para darle la razón o para desmentirlo. Pero no pasó mucho tiempo para que Danton, Robespierre, Saint Just y muchos otros jacobinos regicidas tuvieran la oportunidad de comprobar la eficacia de 'Luisita', el otro nombre de la guillotina.

El caso es que, en nombre de la democracia, se ha cometido toda clase de crímenes en el mundo, y todo para nada. En Francia se dijo que era el 'gobierno del pueblo y para el pueblo', pero resulta que el pueblo pone los votos, pero son otros los que asumen el poder político. Por lo general, los votos encumbran a las oligarquías, es decir, a un 'puñado de ricos', en concepto del filósofo Aristóteles.

Retos virales insensatos

Ismael Cala
@CALA, FACEBOOK: ISMAEL CALA

Hace unos días, una importante compañía audiovisual alertaba sobre el peligro de asumir el reto viral relacionado con Box bird (A ciegas), una de sus recientes películas: "Por favor, no se hagan daño al hacer el reto de 'A ciegas'. No sabemos cómo empezó esto…", dijo Netflix en un comunicado.

No voy a describir el argumento del filme ni tampoco la metodología del imprudente reto que circula en redes sociales. Solo decir que hay personas insensatas caminando por las calles con los ojos vendados, exponiéndose a accidentes y poniendo en riesgo la vida de los demás. Pero, ¿cómo hemos llegado a esto?

En 2014, muchos participamos en el primer desafío viral: el Ice Bucket Challenge o reto de la cubeta de hielo, impulsado por el estadounidense Anthony Senerchia Jr. Entonces se recaudaron unos 200 millones de dólares para generar conciencia sobre la Esclerosis Lateral Amiotrófica. Recuerdo que recibí el reto de Don Francisco y de otras personalidades, y luego lo traspasé a Gloria y Emilio Estefan, Pitbull, Jorge Ramos, Chiquinquirá Delgado y Olga Tañón. Aquella fue una gran idea solidaria, con un objetivo noble. Nada tiene que ver con lo que vino después.

La lista de retos peligrosos y banales es larga. Entre ellos, uno que provocó graves quemaduras con sal y hielo a jóvenes de todo el mundo; otro que consistió en comer un cactus en llamas o el que pidió aguantar la respiración hasta el desmayo.

Expertos de la Universitat Oberta de Cataluña (España) consideran que los adolescentes no son conscientes de que se juegan la vida y sucumben a la presión social. Muchos, agregan, están demasiado pendientes de "la aprobación que reciben de internet".

Y todos estos males siempre nos llevan al tema de la inteligencia emocional y a la necesidad de que familias y escuelas interioricen su urgencia, si queremos contar con generaciones más equilibradas, socialmente responsables y de alta autoestima.

"Hay dos cosas infinitas: el Universo y la estupidez humana. Y del Universo no estoy seguro", afirmó el científico alemán Albert Einstein. Tiene toda la razón. El problema, sin embargo, no desaparecerá mágicamente por usar palabras gruesas contra los jóvenes que promueven y participan en desafíos peligrosos y nada edificantes. Hay que ir directamente a las causas. El contagio social es positivo, siempre que la sustancia sea noble, empoderadora o liberadora.

Estas Viendo...

Opat

Vive todos los colores

Participá y Ganá

LOS REGALOS

que te trae:

LA LISTA DE PAPÁ NOEL

MULTICENTER

Pasos para participar de la promoción:

Del 20 de diciembre al 15 de enero comprá tu diario "El Deber" (Excepto el 26 de diciembre y 2 de enero)

Registrá tu código que está en la portada en promociones.eldeber.com.bo

Ganá uno de los 20 combos de productos de la lista a Papa Noel

SORTEO
18 DE ENERO DEL 2019
10:00 HRS.
EN MULTICENTER OESTE

Reclamá tu premio presentando tu periódico

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO

Actividad Autorizada y Fiscalizada por la Autoridad de Juegos.

"Lista a Papa Noel". Promoción vigente del 19 de diciembre al 18 de enero de 2019. El sorteo se llevará a cabo en Av. Centenario y 4to. anillo tienda Multicenter el día viernes 18 de enero del 2019. Lugar y fecha de entrega de premios Tienda Multicenter, Av. Centenario y 4to. anillo el día viernes 18 de enero. Punto de depósito en: promocioneseldeber.com.bo, para más información llamar a la línea gratuita 800-10-0089

Más Información en: multicenterbolivia

Promoción válida solo para el departamento de Santa Cruz

EL DEBER

MULTICENTER